REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 16.495
Viernes 17 de Octubre de 1919
(PORTE PAGADO)

LA UNION DEMOCRÁTICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras del mismo en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral ó material para la República

Organo de la Unión Democrática

Pueden ser miembros de la agrupación todos los habitantes de la República, nacionales o extranjeros, que formen parte como patrones, empleados, obreros ó profesionales del Comercio, Industria, Ganadería ó Agricultura, y en general, los agentes de la Producción, y del Trabajo, material ó intelectual, en cualquiera de sus honestas manifestaciones.

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863

EL HISTORICO CEPO

Una vez más, el exclusivismo partidario marca su huella desorientadora en nuestra vida política: Merced a él los partidos que cuentan con más fuerte representación parlamentaria, han de fingirse enemistados con el primer magistrado de la Nación y han de valerse de todos los recursos que la función legislativa pone a su alcance, para mermar con ellos el prestigio que más [illegible] merece y mutilar la autoridad que más íntegra debía conservarse. Y merced también a ese [illegible] el jefe tiene que prescindir de los servicios de un buen funcionario, sólo por la razón de que las mejores aptitudes, la experiencia, el talento la integridad y [illegible] han de subordinarse, antes que a la conveniencia nacional, a la disciplina de partido. La contradicción, que es el único dogma inmutable en nuestra política tradicional, rotula como vituperable para [illegible] todo aquello que no contribuye al afianzamiento de las posiciones que logró conquistar: consagra y destruye reputaciones, da y quita méritos, aprueba y [illegible] procedimientos y grava en todas las manifestaciones de la vida pública el sello de su versatilidad, de su inconsciencia, no solo en el juicio de lo ageno sinó incluso en la calificación de lo propio, [illegible] dentro de cada partido los diversos grupos se combaten encarnizadamente y dentro de cada grupo la conveniencia pugna con la de [illegible] y no se parece en nada a la de mañana. Sin esa contradicción [illegible] expensas viven los partidos tradicionales, el país aprovecharía la competencia de muchos ciudadanos, cuyo ingenio tiene que esterilizarse en la negativa tarea de la oposición [illegible]: sin esa contradicción, los partidos opositores habrían utilizado una gestión ministerial que se distinguió por frecuentes rasgos de independencia, ni los correligionarios partidarios del ministro renunciado habrían dado desde un [illegible] carácter transitorio a su [illegible] gobierno, reduciendo a [illegible] lo que pudo ser fecunda y [illegible] gestión, ni, en fin, la misma [illegible] presidencial, inabordable, [illegible] doctrina, para el comentario mordaz y lamentablemente [illegible] estaría a merced de la oposición política, si no fuese, como [illegible] ahora, hábito y ley de [illegible] vida pública la vinculación incondicional a las divisas, la subordinación sumisa a los partidos y el [illegible] en el cepo de las [illegible] históricas.

Ante ese [illegible] ejemplar como el de la renuncia del doctor Manini Ríos, se [illegible] la conciencia de que el país convienen organizaciones [illegible] distintas de las que hasta [illegible] monopolizaron el sufragio. Los partidos nuevos, los que, como la Unión Democrática responden a la actualidad del vivir nacional y para ponerse a la altura del [illegible] por prescindir de [illegible] los [illegible] de la razón histórica, de todos los arcaismos de una [illegible] inconducente, anteponiendo al [illegible] prejuicio de partido, el inquebrantable propósito de servir a la nación a toda costa—esos,—garantizarían la continuidad de gestiones patentemente sanas y provechosas para el país. Puesto que en sus filas hay lugar para todos los matices de la opinión de antaño, puesto que su programa condensa lo esencial y mejor de los programas de partido tantas veces ofrecidos para no ser jamás realidad, puesto que a blancos, colorados e independientes no se les exige en la Unión Democrática otra cosa, sino que concurran con su acción y esfuerzo a todo lo que sifinifique un adelanto o mejora de orden moral o material paar la República, jamás se dará, en su futura actuación cívica—sea ella modesta o culmine hasta el ejercicio de las funciones de gobierno—el caso de que el prejuicio, la pasión de banderia o el capricho oposicionista, pongan el veto a una efectiva aptitud, apartándola del servicio del estado ni por repulsión ni por atracción. En tales partidos, además, tendrán siempre su más fuerte apoyo, hallarán la más sincera cooperación y contarán con la más valedera garantía de independencia, los altos poderes del Estado, cuyo prestigio debe estar, en todo caso, a cubierto de sospechas y a salvo de juicios hirientes.

EN RESUMEN...

La brevedad y el desgano con que vuelve a replicarnos el doctor Luis Alberto de Herrera, nos inhabilita para seguir polemizando. Puesto que él sintetiza, hagámoslo también nosotros, respondiendo a las tres afirmaciones que, a parte vaticinios optimistas muy pronto ratificables, contiene su resumen. Lo primero es la insistente aseveración de que en la primera conferencia pública de la Unión Democrática, dedicaron los oradores de ésta comentarios crueles al partido nacionalista. Afirmamos decididamente que este cargo es inmotivado, pues allí nada se dijo que atacara a determinada agrupación política. Y si algunas alusiones se insinuaron fueron tan cultas y corteses, que ni siquiera se detuvieron a señalar la esterilidad de la lucha que sostienen los partidos tradicionales y la ineficacia de su actuación presente y futura.

Lo segundo es la calificación humorística con que, de pasada, pretende quitar importancia el doctor Herrera a la magna asamblea del 1.o de Octubre en el teatro Cataluña. No fué tan íntima la conversación como supone. Tres mil ciudadanos reunidos en dicho teatro, y otros tantos, quizá, que habrían escuchado también la "familiar" conversación si el local, a pesar de su capacidad, no fuera insuficiente, constituyen una parentela tan dilatada que, como fenómeno de fecundidad, justifica la preocupación y el celo de los connubios estériles. Cada vez que el prodigio se repita, nosotros no vacilaremos en clasificar como partido prestigioso y contrincante temible al que lo realice tan improvisada y expontáneamente como lo realizó la Unión Democrática.

En fin, lo tercero es el aserto de que este partido invade indebidamente el ajeno campo para ilustrar sus proclamciones. A esto diremos que, por de pronto, a los militantes en tal o cual agrupación hay que suponerles el bastante arraigo de convicciones para que todo trabajo de seducción resulte con ello vano; y, sobre todo, que atribuir a la Unión Democrática un poder extraordinario de reprobables atracciones equivale a desconocer que no da ni ofrece, porque ni siquiera tiene el caudal de acostumbrada influencia de los partidos tradicionales; ni al lucro ni a la vanidad puede tentar una organización cuyos componentes empiezan por hacer terminante renuncia de las posiciones que el voto ciudadano puede otorgar al partido.

Una crisis efímera

Los agitadores de la política necesitan todos los días un suceso para comentar. Y claro está, la dimisión de un ministro, no es poca cosa; y si esa dimisión se produce en términos enigmáticos, sibilinos, la imaginación puede arrojarse a campo traviesa, haciendo cálculos y prediciendo resultados.

En este caso, los que andan palpitando candidatos para las Secretarías de Estado vacantes, no han tenido tiempo de mostrar sus proféticas condiciones. El sucesor fué nombrado al recibirse la renuncia, quedando así liquidado un asunto en su aspecto más importante e inmediato.

La discusión y los comentarios quedan en el aire, pero solo se referirán a las razones que condujeron al dimitente a adoptar una actitud tan definida, y las que que haya tenido para no darlas en el documento que había de llegar hasta el público, ni en ninguna otra parte. Sin embargo, no debiera ser así: una de las condiciones de la democracia, es la claridad en los actos de los hombres que desempeñan un alto puesto en la administración del Estado. Y en esta emergencia, los motivos de la dimisión quedan en la oscuridad.

Es verdad que al olfato de los que están prácticos en el bosque de las intrigas políticas, nada se oculta; pero, el país no está solo compuesto de gente capacitada para moverse en estos "intríngulis" de los partidismos cavilosos. La verdad expuesta con leal sinceridad, es un deber de la democracia.

Hay que ser demócratas siempre, y muy especialmente cuando se ocupa un alto puesto en los consejos de un gobierno republicano. No queremos ver en el silencio del ministro dimitente ninguna reserva de orden inferior; pero un hecho así, no debiera tener más que una sola interpretación. Eso se hubiera conseguido hablando con claridad.

La ciencia española

Acaba de abandonar nuestras playas, un sabio español, tan lleno de espíritu filosófico, tan seguro en su práctica de laboratorio, que, ateniéndonos al concepto corriente,—y equivocado desde luego,—que solía tenerse de la madre patria, viene a trastornar todos los juicios y a modificar totalmente la opinión científica con respecto a España.

Claro está que el hombre de ciencia, el verdadero, el que no admira lo que las fanfarrias de la fama le presentan como digno de ser admirado: sino el que sabe valorar el pensamiento certero y hondo allí donde se encuentre — claro está que el puro investigador que ejercita con entusiasmo sus más altas disposiciones intelectuales, sabrá mucho de la ciencia española y sabrá más de la labor callada y tesonera que se realiza en la peninsula y que ha de colocar a la vieja tierra de nuestros mayores, en un espacio de tiempo no muy largo, al mismo nivel intelectual que los paises más adelantados de Europa y de América.

Porque la cultura, la honda cultura que nos está mandando España por intermedio de los sabios mensajeros que nos visitan y visitarán año tras año, no ha nacido por generación espontánea. Ni Gasset, ni Rey Pastor, ni Pi y Suñer, eminencias en la filosofía, las matemáticas y la fisiología, hombres todos ellos jóvenes, nos trajeron la última palabra de sus disciplinas respectivas, acentuadas, con un espíritu propio, personalísimo, pueden ser sino el exponente de una gran labor intelectual que se realiza en las Universidades y centros de cultura peninsulares, en los cuales han sido formados y donde ellos mismos continúan la labor de sus maestros.

Y asi es en efecto. Ahí están los viejos maestros que explican la aparición de esta nueva generación, esperanza de otra que viene, más llena todavía de posibilidades para el futuro. Ahí están Torres-Quevedo, que ha revolucionado la aeronavegación; Cajal, el más profundo observador conocido de los tejidos nerviosos; Carracido, el eminente profesor de Química orgánica de la Universidad matritense; Ferrán, el más sabio de los biólogos contemporáneos; Turró, el autor de "La Unidad Funcional", última evolución de la Fisiología, Cossío, el pedagogista insigne; Altamira, Posada, Buylla y otros muchos, sin olvidar a esos dos maestros, conocidos en todo el mundo intelectual, que contribuyeron en forma eficaz al adelanto de los estudios jurídicos en Europa y que bajaron a la tumba no ha mucho: Giner de los Ríos y Pedro Dorado Montero.

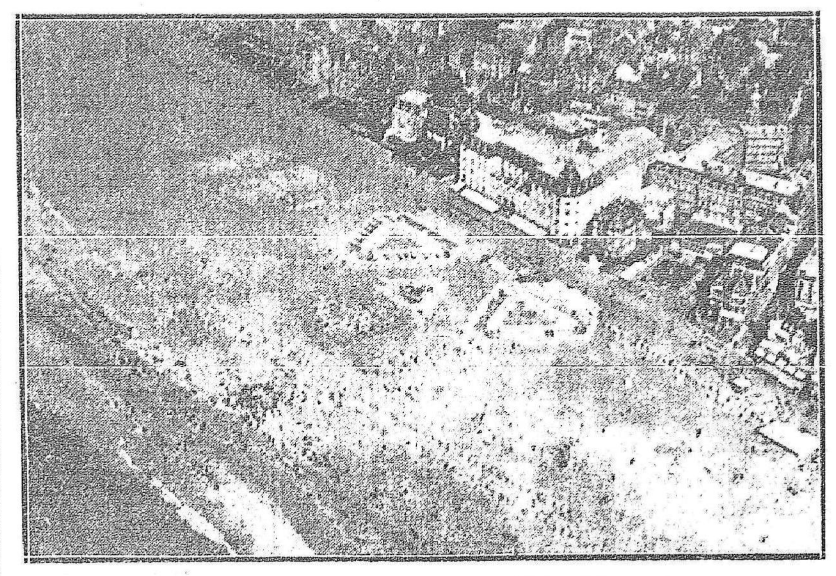
La cultura española, recibió en los últimos treinta años un impulso vigoroso y las disposiciones emprendedoras de la raza, han de llevarla muy lejos. En América ya han dejado huellas imborrables Pidal, Posada, Altamira, Gasset; Rey Pastor, y ahora mismo Pi y Suñer. Las Asociaciones Culturales Españolas, que se han propuesto darnos a conocer los valores intelectuales y científicos de la madre patria, lo consiguen maravillosamente. Y cada uno de los hombres que llegan, deja bien sentado el valor de España en el concierto intelectual del mundo.

A través de estos mensajeros de la ciencia, se ve que la inquietud social y política de la peninsula, no es un síntoma de decadencia, como quisiera suponer el vulgo que piensa. La inquietud del alma española, es el renacer esplendido de una raza que se lanza audazmente hácia el porvenir. Eso es lo que hay que pensar, después de haber analizado un poco la tranquila exposición de los hombres eminentes que de allá nos llegan.

España es hoy un gran emporio de trabajo: trabajo industrial, científico, filosófico. De ahí la agitación de su alma. De ahí su honda inquietud, consecuencia de una honda meditación.

Los americanos debemos felicitarnos de que nuestra estirpe conserve en el viejo continente toda su pujanza histórica. Y el Uruguay pequeño retoño de la vieja España, donde viven tantos hombres nacidos en la península, siente orgullo y saluda con cariño el renacer de un pueblo en que se producen sabios de la talla del que acaba de sembrar sus enseñanzas en nuestra Facultad de Medicina. Pi y Suñer ha hecho más por el prestigio de España y por la confraternidad hispano-uruguaya, que cien discursos líricos que sacuden por un instante nuestra sensibilidad, pero que no dejan huellas bien fijadas en el ambiente.

LAS GRANDES PLAYAS BALNEARIAS



LA PLAYA DE TROUVILLE, VISTA DESDE LO ALTO
A la hora del baño

Los desalojos

Texto de la nueva ley

Artículo 1.o Modifícanse los artículos 1258 y 1259 del Código de Procedimiento Civil en el siguiente sentido:

"Artículo 1258—Si el Juez, sentencia mandando hacer efectivo el desalojo por haberse cumplido el término estipulado en el contrato, señalará el plazo de treinta días, si se trata de una finca urbana de habitación; de quince días si de un establecimiento mercantil y de treinta días si de un establecimiento rural.

Pero tratándose de un terreno de labranza, se estará a lo dispuesto por el artículo 675 del Código Rural.

Artículo 1259—Si no existiese contrato escrito, y de consiguiente no se acredita que haya término estipulado para el inquilinato o arrendamiento, el Juez, al decretar el desalojo que el propietario solicita, no obstante el estar pagado el alquiler o renta, señalará los plazos que se determinan aquí:

1.o Ciento ochenta días, cuando el destino de la casa arrendada sea para habitación.

2.o Noventa días, cuando ese destino fuese para algún otro giro comercial e industrial.

3.o Ciento ochenta días si se trata de un terreno de estancia, o predio rústico, exista en él o no establecimiento comercial o industrial, y

4.o Trescientos sesenta días, tratándose de predio rústico en el que exista un establecimiento agrícola.

Estos términos son improrrogables".

Art. 2.o Lo dispuesto por el artículo 1259 del Código de Procedimiento Civil regirá también en el caso previsto por el artículo 1790 del Código Civil.

Art. 3.o (Disposición transitoria). Esta ley regirá por el término de dos años, a partir desde la fecha de su promulgación.

Art. 4.o Para las intimaciones de los desalojos que aún no se hubieran efectuado el plazo se considerará prorrogado por todo el que falte para completar el establecido en esta ley.

Art. 5.o Comuníquese, etc.

EN LA UNION DEMOCRATICA

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

La Comisión de Propaganda y Asuntos Electorales de la Unión Democrática, ha entrado en un período de franca actividad, constituyendo subcomités seccionales donde se facilitarán a los adherentes y correligionarios de la Unión Democrática, todos los informes partinentes con el acto eleccionario que se celebrará el 30 de Noviembre venidero.

En la actualidad se han constituído los subcomités de las secciones 6.a, 8.a, 13.a, 14.a y 19.a y está perfectamente planeada la creación de entidades análogas en las demás secciones del departamento.

Oportunamente publicaremos, con la correspondiente dirección, la nómina de los subcomités de la Unión Democrática, a fin de que el afiliado que necesite cualquier informe de índole electoral, sepa donde concurrir en su procura.

SESION DEL DIRECTORIO

Bajo la presidencia del señor B. A. Barrère, sesionó ayer de tarde el Directorio de la Unión Democrática, tratándose como punto principal de la orden del día, lo relativo a la campaña electoral, que viene organizando la Comisión de Propaganda.

Nervios y exámenes

El año termina y con él las tareas [illegible] estudiantiles. La grey trabajadora abandonará bien pronto las bulliciosas aulas, para desbandarse por nuestra campaña y plazas, en procura de risueñas [illegible], y volver así fuertes y valientes a proseguir la diaria y siempre dura faena del que aspira. Sin embargo... una nube empaña el límpido cielo de los que han [illegible], cumpliendo día a día sus sagrados deberes: un vago peso pero persistente temor marchito destruye doradas ilusiones: el éxito final. Hasta nosotros han llegado dudas y zozobras, preguntas [illegible], gestos rebeldes que dicen ¿cómo triunfar, si no hemos dispuesto de los medios que siempre han sido nuestros?

"El curso irregular dictado durante los pocos meses de tareas, no ha bastado a pesar del esfuerzo mutuo de profesores y alumnos para consolidar la exigida y necesaria preparación. Las materias se han superficializado, los programas se han restringido, pero a pesar de todo, el factor principal no ha podido ser modificado: el tiempo. He aquí pensamos nosotros el temible enemigo que desde hace ya un año turba a nuestra gente estudiosa; sin embargo creemos acertada y justa la actitud del doctor Coruñ, decano de nuestra Universidad, al negarse conceder la prórroga solicitada por las delegaciones de estudiantes que con él se apersonaron. "Al beneficiaros a vosotros, perjudico a vuestros colegas de campaña, que rendirían sus pruebas finales, en manifiestas condiciones de inferioridad, pues deberían sacrificarse en pleno Verano". Estas y otras no menos sensatas reflexiones emitió nuestro decano, así que creemos oportuno un consejo: aprovechar lo mejor posible, el poco tiempo disponible, sin desmayos ni protestas, y sólo pensar en el triunfo.

Las pensiones graciables

Resolución del Consejo

En la sesión que ayer celebró el Consejo Nacional de Administración, quedó resuelto vetar en block, preventivamente, todas las leyes sobre pensiones graciables sancionadas por el Cuerpo Legislativo.

Por moción del presidente del Consejo, el veto será momentáneo, para evitar que no venza el término de los diez días y tengan que cumplir esas leyes, de acuerdo con lo que preceptúa la Constitución de la República.

Además, por la citada moción, el Consejo estudiará detenidamente las leyes de pensión, dando cumplimiento a las que considere justas y creando recursos para atenderlas.

El paro de los frigoríficos

Rumores sin fundamento

Publicamos a continuación la carta que nos dirijen los señores gerentes de los Frigoríficos, desvirtuando las noticias publicadas respecto al cierre de sus fábricas.

Montevideo, Octubre 16 de 1919. —Señor director: Las noticias alarmantes que han publicado los diarios de ésta con respecto al cierre de los frigoríficos establecidos en el país, que dicen responde a una suspensión de la corriente de negocios con Europa, nos obligan a desvirtuar esta noticia que carece en absoluto de fundamento.

La prueba más palpable de ello, es la situación actual de firmeza en los precios de las haciendas en Tablada, donde se está operando corrientemente sin que se retire un sólo animal de la venta por falta de compradores.

Mas bien sucede lo contrario, pues los frigoríficos se han visto obligados a limitar sus matanzas para frío por la escasez de entradas de ganados en condiciones de ser faenados, debido a la gran cantidad de animales que hay enfermos de aftosa en todo el país y también a la estación poco propicia para las forduras, que vienen atrasadas, debido a los motivos expuestos.

Los contratos efectuados durante la guerra con los gobiernos aliados para la provisión de carnes congeladas, continúan aun en vigor, y, por lo tanto, no hay tal suspensión de matanzas de parte de los frigoríficos, sino la limitación obligada de ella como consecuencia de la falta de entradas de haciendas a la Tablada.

Saludamos al señor director con nuestra consideración más distinguida. — Por Compañía Swift de Montevideo S. A., L. J. Wilbur Grawer; por Frigorífico Artigas (Sociedad Anonima), W. F. Price; por La Frigorífica Uruguaya, Carlos Forteza, presidente.

El período extraordinario

Inclusión de asuntos

[illegible]

El transatlántico "Orbita"

Su llegada a Montevideo

A las cinco de la tarde de ayer entró a nuestro puerto el gran vapor-correo, para pasajeros y carga "Orbita", perteneciente a la P. S. N. C., que representan en esta ciudad los señores Maclean y Stapledon.

Esta nueva nave, de igual tipo que el "Ordaña", que solo ha hecho un viaje al Río de la Plata, durante la guerra, y el Orca que se encuentra en construcción, desplaza 25.500 toneladas y tiene registradas 9419, siendo sus características las mismas de los grandes vapores de la Pacific Steam Navigation Company, que hacen de esas unidades las más sólidas y marinas que se construyen actualmente, teniendo en cuenta el servicio a que se destinan, especialmente en lo que se relaciona con el Pacífico. El "Orbita", posee tres máquinas a turbina que accionan igual número de hélices imprimiéndole una velocidad superior a la de los más veloces transatlánticos, como lo demuestra el hecho de haber cubierto la distancia de Río Janeiro a Montevideo en menos de sesenta horas.

Su casco, dividido en múltiples compartimentos bajo la línea de flotación, ofrece las mayores garantías en caso de accidentes, y el lujo sobrio y severo de las instalaciones para pasajeros, da al buque un aspecto de seguridad y de confianza que aumenta el refinado confort de que está dotado.

Los amplios comedores, salones de fumar, salas de música, de esgrima y gimnasia, de baile, de recreo y de lectura, complementados con la peluquería para hombres y señoras, y la oficina de informaciones, brindan el más elegante aspecto y dan una idea de lo agradable que resultará la vida a bordo.

En la visita que efectuamos durante el breve tiempo que el "Orbita" permaneció en nuestro puerto, acompañados por los empleados de la Agencia señores Bencati y Mac Coll, el Comisario, señor E. F. Chamberlain y su ayudante W. Simons, pudimos observar todas las dependencias que hemos mencionado, admirando, de paso, los corredores de paseo, los camarotes, los baños, etc., comodidades de que gozan también las clases 2.a y 3.a, que solo se diferencian de la 1.a en detalles de ornamentación y refinamiento.

En este primer viaje el "Orbita" trae poca carga, que solo puede mencionarse como lastre, pero, el pasaje es numeroso, viniendo 41 personas para Montevideo y 286 de tránsito para Buenos Aires, entre las cuales se encuentra el ministro de la Argentina en Inglaterra y el ministro del Brasil en Buenos Aires.

A las nueve de la noche, el nuevo "liner" largó amarras, con destino a la vecina orilla.

Los sucesos de actualidad

La renuncia del doctor Manini y el nombramiento del doctor Terra

LOS JEFES POLITICOS NO DIMITEN

Fué ayer objeto de [illegible] comentarios, la renuncia presentada por el doctor Pedro Manini Ríos, de la cartera del Interior. En los diarios se reflejan las diversas opiniones que ese acontecimiento ha sugerido, como puede verse en la siguiente síntesis:

LA RENUNCIA SEGUN "LA MAÑANA"

Pertenece a "La Mañana" la siguiente explicación relativa a la renuncia del doctor Manini y Ríos: "El lunes último el doctor Manini Ríos al cambiar ideas con el doctor Brum sobre asuntos de gobierno, relacionados con la actualidad y a los cuales había dedicado sus investigaciones personales en los últimos días, le expresó la necesidad de adoptar determinadas decisiones que estimaba imprescindibles para cumplir el programa político acordado con el Presidente, cuando éste le ofreció la cartera del Interior. El doctor Brum no se mostró propicio a las soluciones esbozadas, y el doctor Manini Ríos quedó entonces con el primer magistrado en meditar sobre el caso y trasmitirle sus impresiones definitivas. Ayer, alrededor de mediodía, el Ministro del Interior visitó al doctor Brum en su domicilio particular y le expresó que insistía en sus primeras manifestaciones, proponiéndole entonces las medidas concretas que a su juicio se imponían. No aceptadas éstas, el doctor Manini anunció entonces su decisión de renunciar el Ministerio. El doctor Brum le manifestó que lamentaba el carácter de la determinación, y ambos ciudadanos departieron un rato cordialmente, no obstante las divergencias que [illegible] a separarlos. El doctor Manini se dirigió enseguida a su despacho ministerial y redactó la renuncia cuyo texto publicamos más abajo, despidiéndose del personal superior del Ministerio".

PROPOSITOS PRESIDENCIALES

Por su parte "La Razón" dice:

Hemos conversado con allegados del Presidente de la República quienes nos manifestaron que el doctor Brum, está dispuesto a hacer cumplir siempre y estrictamente las disposiciones legales que garantizan el libre ejercicio de las actividades cívicas, que ahora, en ausencia del doctor Manini, como cuando el doctor Manini desempeñaba la cartera de Interior, la Constitución será fielmente cumplida, como lo prometiera al asumir la Presidencia el doctor Brum. Según los amigos del doctor Brum, éste no tiene porque variar ni una sola línea en su conducta, pues su gobierno será tan respetuoso de la ley con el doctor Terra como lo fué con el doctor Manini.

EL REEMPLAZANTE DEL Dr. MANINI

En el salón de actos públicos de la Presidencia se realizó ayer la ceremonia de la toma de posesión del nuevo Ministro del Interior doctor Gabriel Terra.

Rodeaban al doctor Brum en ese acto, el Ministro de la Guerra, [illegible]

[illegible]

EL NOMBRAMIENTO DEL DOCTOR TERRA

Es bien recibido en Buenos Aires

[illegible] — Corresponsal.

[illegible]

LA RENUNCIA DE LOS JEFES DE POLICIA

Según las noticias que pudimos recoger [illegible], las anunciadas renuncias de los jefes de policía de Treinta y Tres y Minas no se producirán por ahora.

Lo mismo podemos decir respecto de la actitud que se decía debía asumir de un momento a otro, el jefe de policía de la capital general Pintos.

El Ministerio de R. Exteriores

Designación del Sr. Dominguez

El señor Rufino T. Domínguez, a quién el Presidente de la República ofreció el Ministerio de Relaciones, contestó ayer que aceptaba el ofrecimiento.

Inmediatamente, por el Ministerio de la Guerra y Marina, se dictó el siguiente decreto:

Montevideo, Octubre 16 de 1919. —Artículo 1.o Nómbrase Ministro Interino de R. Exteriores al señor Rufino T. Domínguez, quién ejercerá esas funciones mientras dure la ausencia del titular doctor Juan A. Buero.

Art. 2.o Señálase la audiencia del día 20 del corriente, a las 15 horas, para dar posesión de su puesto al señor Domínguez.

Art. 3.o Encárgase al Ministro del Interior doctor Gabriel Terra del despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores, hasta que el señor Domínguez tome posesión de su cargo.

Art. 4.o Comuníquese, insértese y publíquese.—BRUM, Ruprecht.

DE AYER A HOY

La esfera, milagrosa figura geométrica, en que el tiempo va señalando su marcha, escrupulosamente medida en cifras romanas, nos revela que han transcurrido otras veinticuatro horas. Horas felices para el doctor Gabriel Terra, ya ministro del Interior y todavía a cargo de la cartera de Relaciones Exteriores, y pronto, de consiguiente, a muñequearse las elecciones de Noviembre, con sus sinsabores y halagos, con las protestas airadas de los que a su influencia achacarán las dificultades conque para triunfar tropiecen, y con la gratitud de los que en él vean la seguridad de su victoria. Sino es un héroe el nuevo ministro, por lo menos va a hacer el papel de tal. Y el de mártir también, como esos ocho mil obreros de los frigoríficos que han quedado sin trabajo y para quienes proporcionarse el pan y la carne de cada día, va a ser más difícil problema que el de arreglar el pleito de Fiume, de donde no se halla el modo de desalojar a D'Annunzio, que parece haberse acogido a la nueva ley de desalojos que acaba de promulgar nuestro Consejo de Administración, y en virtud de la cual todos los inquilinos vamos a ser pequeños D'Annunzio, siempre que abonemos a los dueños de casas el alquiler correspondiente, condición que a no todos ha de parecer justa, pues se nos figura que no será sólo el doctor Arena quien crea que los malos pagadores también tienen derecho a vivir bajo techado sin riesgo de que les pongan de patitas en la calle. Ese riesgo parécenos no es del todo grave, pues a ser sinceros preciso es confesar que la calle no es tan mal sitio, como lo demuestra, primero la enorme cantidad de gente que hay siempre en las calles, y en segundo lugar el empeño edilicio en bautizar las vías publicas con grandes nombres, entendiendo que así se honra no a las calles sino a los personajes cuyos nombres se les da. Ahí están, por ejemplo, las muchas vias bonaerenses a que se acaba de bautizar con nombres de próceres uruguayos, desde el de Artigas hasta el de Juan Francisco Larrobla, sin excluir a Florencio Sánchez aun cuando no estamos muy seguros encaje bien en la lista de próceres, como también tenemos nuestras dudas sobre si Grito de Asencio, Charrúa y Tabaré, pueden ser incluidos en esa designación. Dejémonos de dudas, que si la Intendencia y el Concejo Deliberante Municipal, emplean la designación de próceres, sus razones tendrán para ello, y no es cosa que desde aquí enmendemos la plana a tan campanilludas autoridades. Mejor es que nos pongamos a reflexionar, sobre el significado de esa huelga de canarios estallada en Las Palmas, que ha requerido la intervención de los soldados no sabemos si armados a mauser, con escopeta de caza o simplemente con liga, porque los telegramas de Madrid no abundan en detalles. El hecho es que esa huelga indica que hasta a los pájaros alcanza la epidemia huelguística y aunque no se nos ocurre, fuera de la suspensión de todo trino, en que forma pueden hacer huelga los canarios, no deja de ser alarmante el suceso. Y con esto, y con dejar constancia de que Clemenceau ha tenido otro éxito parlamentario, consiguiendo una votación favorable a su política, creemos terminada por hoy nuestra misión, no sin antes hacer notar la sospecha que tenemos de que sea al anciano presidente del consejo de ministros de Francia, a quien se haya injertado una glándula de cuadrumano, pues sólo así se explica su juventud efectiva. Y entonces.. hay Tigre para rato.

La Dirección del Registro Civil

Candidatura del doctor Pifaretti

Es candidato para ocupar la Dirección del Registro de Estado Civil, vacante por haber sido designado Juez Letrado de Paysandú el doctor Abelardo Véscobi que la desempeñaba, el sub-Director de la misma oficina, doctor Alberto Pifaretti.

Este asunto será tratado el martes en el acuerdo de Instrucción Pública.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$	1.00
" 3 meses	"	3.00
" 6 meses	"	5.50
" 13 meses	"	10.00
Ejemplar por día	"	0.04
" atrasado del mes	"	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$	3.00
" 6 meses	"	5.50
" 12 meses	"	10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses		4.50
" 6 msees	"	8.50
" 13 meses	"	16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8. rue Trouchet, 9. París.

Agente y corresponsal especial en Londres; Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1. Arandel Street.

NOTAS DE FENIX

Tiempos y hombres

El 10 del corriente mes conmemoró la ciudad de Salta el quincuagésimo segundo aniversario del rechazo de los temibles montoneros que acaudillaba Felipe Varela. En la jornada, cuyo desenlace fué de suma importancia para el afianzamiento de las instituciones, tomaron parte hombres, mujeres y niños, inflamdos por la idea de que defendían sus libertades y su honra.

Cuando se dirige el pensamiento hacia la época tremenda en que actuaron los montoneros en varias provincias argentinas, se yergue la figura de un militar uruguayo que en contra de aquellos elementos organizó un regimiento y se puso a su frente, agigantándose día a día en terribles combates en los que no se podía ni se daba cuartel. Era el formidable coronel Sandes, que de sus centauros había hecho héroes que en la acometida estremecían el suelo y semejaban en sus estragos los que causaría un ciclón de irresistible violencia. ¡Qué férrea disciplina y qué fiereza supo imprimirle Sandes a la unidad militar que como ninguna otra adquirió celebridad en aquellos borrascosos tiempos!

Luto en el Parnaso

Ha muerto en la ciudad argentina de Santa Fe, el poeta José Cibils, que gozaba de gran estimación en los círculos sociales y literarios.

En él (dice un admirador) hubo fantasía, originalidad y sobre todo pensamiento. Nada baladí ni pequeño. Asuntos grandes, patrióticos, nobilísimos. No supo adular ni arrastrarse. Sus versos son luz, amor, compasión, desdén de lo que nada vale. Dios, el alma, la Patria con sus maravillas naturales, las conquistas legítimas del trabajo humano. Forma Clásico y romántico, moderno y modernista. Facetas varias en donde se quebraban los haces de luz de su hondo pensar y sentir.

Si le amábamos por su multiforme contextura de artista, más amor [illegible]

Para no alarmar...

[illegible]

El anís estrellado

[illegible]

Música criolla

[illegible]

... a muchas manifestaciones de alegría de esa gente. Si no el corazón, por lo menos las piernas de tanta gente humilde, había hecho agitar la musa lírica de este compositor.

Allá, por el año 1905, «El choclo» se expandió por todos los lugares de la ciudad, ganándose audazmente los cafés del centro y las orquestas de los teatros nacionales. Fué el primer tango, entre los muchos que para entonces había compuesto, que Villoldo editó y puso a la venta. Data desde entonces su gran popularidad, un poco eclipsada en los últimos tiempos por la «fama» de otros compositores más recientes.

«El choclo» tuvo el honor de ser aplaudido en París. Otros dos tangos que se popularizaron como aquél, fueron «El esquinazo» y «Cuidado con los cincuenta».

En estos últimos años, Villoldo se dedicó a componer canciones para tonadilleras criollas, obteniendo igual éxito.

Azufre y sales de sodio

La cantidad de azufre producida por las minas de los Estados Unidos durante el año 1918, fué de 1 millón 353.525 toneladas contra 1.134.412 y de 520,582 de los años anteriores de 1916 y 1915, respectivamente.

—Los Estados Unidos produjeron sodio durante 1918 por valor de pesos 142.979.761. Esto demuestra un aumento en la producción de pesos 10.200.000 sobre la anterior.

El tifus y la seda

A los géneros de seda se les atribuye una condición de gran utilidad. Se ha notado que el piojo, único insecto que propaga el gérmen del tifus, huye siempre de la seda.

Entre varias medidas adoptadas por la Sanidad de la Habana contra el uso delictuoso de narcóticos, se encuentra la que copiamos a continuación:

Los narcóticos

«Para conocimiento de los señores Médicos, Dentistas y Veterinarios, así como del público en general, se hace saber que las fórmulas de los productos narcóticos comprendidos en la Ley de 25 de Julio y Reglamento de 23 de agosto, tendrán que hacerse en recetas por duplicado, escritas con tinta y donde deben constar claramente el nombre y dirección del facultativo, así como el nombre y dirección del paciente.

Los farmacéuticos que despacharen las recetas que contengan esos productos están obligados a enviar a la Jefatura Local de Sanidad dentro de las 24 horas siguientes a su despacho los duplicados de esas fórmulas y por tanto no podrán despacharlas si no cumplen con ese requisito."

Abundancia de compradores

Un periódico norteamericano relata en los siguientes términos una liquidación de calzado militar por orden del gobierno:

La policía calcula que diez mil personas acudieron ayer desde temprano a la tienda situada en Myrtle Avenue, en Brooklyn a la venta de zapatos militares que el gobierno ordenó que se vendieran como sobrantes de los que se habían comprado para las tropas americanas que fueron a Europa.

Aunque se había anunciado que la venta comenzaría a las nueve de la mañana, desde las seis comenzó a congregarse la multitud. Se vendieron zapatos a razón de mil por hora.

Los zapatos que se pusieron a la venta son todos amarillos, reglamentarios, y entre ellos hay algunos para oficiales. El precio a que se vendieron fué de $ 5.50 el par, lo que se considera baratísimo dada la calidad y los precios que ahora se pagan en las tiendas.

El cacique Hatuey

El Ayuntamiento de la Habana acaba de darle el nombre de "Hatuey" a una calle de aquella ciudad. Era un cacique que en los primeros años de la conquista prefirió morir en la hoguera, a conservar la vida a trueque de abrazar una religión que no la entendía ni amaba. "El simboliza (dice un diario cubano) el patriotismo, la dignidad, el civismo de una raza de que descendemos y de la cual seguramente habremos heredado esos sentimientos que hicieron inolvidables a los Céspedes, Agramonte, Martí, y Maceo."

FENIX.

Legislación aduanera

Dilucidación de un punto interesante

¿La sanción contenida en el artículo 170 del Estatuto aduanero alude y es de aplicación a las cargas a granel (de montón o bulto) entregados en déficit?

Fallo de primera instancia del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda.—Vistos estos autos seguidos por el Fisco contra la sociedad comercial que gira bajo la firma V. y B., sobre imposición de una sanción aduanera.

Resultado: que lo que el Fisco pretende es que se condene a la nombrada firma a satisfacer, en concepto de multa, una suma equivalente al importe de los 226,765 kilos de madera dura en trozos para quemar, en mérito de lo preceptuado en el art. 170 del Reglamento General de Aduanas y de la circunstancia de haberse constatado la falta de tal mercadería al efectuar el balance de determinada descarga del queche "Italia", perteneciente a la A. N. del P. de M., así como la de haber sido solicitada por dicha firma la correspondiente habilitación para la descarga. (Demanda de fs. 8.).

Resultado: que la sociedad demandada se ha excepcionado alegando, en resúmen, que ni la multa cuya impo- [illegible]

... para tales casos por el art. 170 del Reglamento referido. La ley no hace la distinción de mercaderías cargadas "a granel"; es tan solo V. S. quién la establece. Por otra parte la doctrina y la jurisprudencia francesa,—antecedente importante dado el origen de nuestra legislación aduanera,—han consagrado la tesis de que las llamadas cargas a "granel" están sometidas exactamente a las mismas reglas que las cargas que no presenten esa forma. La otra consideración que se consigna en la sentencia recurrida es aún más errónea porque el art. 187 del Reglamento mencionado el art. 1.o de la ley de 4 de Enero de 1883 y el preámbulo del Decreto de 18 de Octubre de 1911, persuaden de que la acción puede dirigirse indistintamente contra el capitán como contra los agentes o consignatarios, según se ha hecho siempre, pues éstos son los verdaderos representantes de aquel en lo concerniente en tales cuestiones. Esto es indiscutible.

Se remite, finalmente, el suscrito a todo lo expuesto en el escrito presentado con esta misma fecha en un asunto idéntico seguido contra las mismas personas, y del cual seguramente han de conocer los mismos jueces de alzada.

A mérito de lo expresado, corresponde que V. S. se sirva proveer en la forma solicitada al principio de este escrito y confía este Ministerio en que el Superior no ha de confirmar el error en que se ha incurrido en esta instancia, error que facilita la comisión de todo género de abusos y que lesiona notablemente legítimos intereses fiscales. — Arturo Lapoujade.

Setencia definitiva, pronunciada por el Tribunal de Apelaciones de primer turno. — Visto, en relación este sumario instruido por la Dirección G. de Aduanas contra la firma social, "V. y B.", por falta en la descarga del queche nacional "Italia", venido en apelación en virtud de la interpuesta por el señor Fiscal de Hacienda contra la sentencia de fs. 17 vta., dictada por el señor Juez Nacional de Hacienda:

Adoptnado la relación que de los antecedentes de este juicio hace el fallo apelado, por reproducir con exactitud sus resultancias; y

Considerando que la multa que prescribe el art. 170 del Regiamento General de Aduanas, de Noviembre de 1860, ratificado por la ley del 13 de Marzo de 1862, no es aplicable al caso que se refiere este expediente, desde que las únicas diferencias que de acuerdo con esa ley son objeto de pena, son las que se notan entre el número de "bultos o piezas" que, perfectamente determinados por sus marcas y señales, se declaran en el manifiesto, y el de las "piezas o bultos" descargados; y así lo hace comprender el propio texto de la citada disposición legal. [illegible]

La "Unión Democrática"

Sus fines primordiales

Dice en su Carta Orgánica, recientemente sancionada y publicada, la agrupación cívica del epígrafe:

La UNIÓN DEMOCRÁTICA como entidad política no viene a la escena nacional inspirada en el propósito de obstar a la permanencia de los partidos preexistentes, tradicionales o no tradicionales.

Persuadidos sus iniciadores y adherentes que hay una serie de principios sociales de alto significado, que aún no tienen equivalencia caracterizada en nuestro medio ambiente; así como hay diversos y valiosos elementos que no intervienen en la solución de los problemas nacionales, desean señalar y destacar los primeros, propendiendo a programarlos y hacerlos efectivos en la práctica, aspirando a la vez a utilizar los segundos, dándoles una organización que haga posible y eficiente su intervención.

Art. II. — La UNIÓN DEMOCRÁTICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del país, velando por los de las clases productoras del mismo, en su doble manifestación del Capital y del Trabajo.

Concurrirá con su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral o material para la República, intervendrá en las luchas electorales, procurando tener su representación propia en el Parlamento y Municipio, y ejercerá, en cualquier forma legítima, su influencia en la discusión y sanción de leyes y ordenanzas que puedan afectar los predichos intereses.

Art. III. — La UNIÓN DEMOCRÁTICA se propondrá en particular la realización de los siguientes principios:

a) Velar por el fiel cumplimiento de la Constitución de la República,

b) Aportar su concurso en favor de la paz interior y exterior del país.

c) Propender al mejoramiento general de la población laboriosa, procurando garantir a las honestas aplicaciones y desenvolvimiento del Capital, así como a las legítimas manifestaciones del Trabajo, combatiendo toda idea anárquica en el orden social o económico.

d) Favorecer las clases trabajadoras en su carácter de colaboradoras eficientes del Capital, propiciando soluciones a los eventuales conflictos entre aquéllas y éste, de modo que contemplen equitativamente los intereses de ambos. A tal efecto, cooperará a la sanción de una justa legislación obrera; a la creación de entidades representativas de los respectivos gremios; y a la constitución de Tribunales Arbitrales, imparciales, en que estén representados el elemento patronal, y el dependiente y obrero, para dirimir las cuestiones que se produzcan entre ellos. Iniciará por sí, o apoyará como obra propia, toda acción que entrañe una mejora equitativa para el empleado.

e) Procurar por todos los medios a su alcance elevar el nivel moral de la población, cooperando a la intensificación de la instrucción pública y privada; a la extirpación de los vicios sociales; a la extensión de la Asistencia e Higiene públicas; a la Cultura general y a la Educación Física.

f) Propiciar todas las leyes tendientes a asegurar la libertad individual y la de sufragio, para hacer una verdad de los principios democráticos que encarnan las instituciones nacionales, inculcando en todos los ciudadanos ideas y prácticas de civismo.

g) Propender a aminorar los gastos públicos y a disminuir los impuestos, especialmente sobre los artículos de primera necesidad.

h) Procurar la abolición de todo privilegio o monopolio contrario a la libertad de la industria y comercio, oponiéndose especialmente a la estadización de las industrias y empresas, salvo respecto de aquellas que universalmente son reconocidas como natural servicio del Estado, o que sean ocasionalmente impuestas por circunstancias muy especiales en beneficio de la población.

i) Propiciar una ley de Contabilidad Pública, que asegure la exacta percepción de las rentas nacionales y su estricta aplicación a los fines determinados por las leyes de presupuesto, estableciendo responsabilidades efectivas contra los funcionarios que malversasen los fondos públicos.

j) Auspiciar la mayor unificación posible de los impuestos, tratando de imponer el principio de que éstos sean recaudados con la menor molestia para el contribuyente y oponerse a todo impuesto cuya percepción implique para el contribuyente un nuevo gravamen indirecto o le exponga a multas injustificadas u otros perjuicios o limitaciones a los derechos fundamentales de la ciudadanía.

k) Favorecer la expansión industrial y comercial mediante leyes o tratados que faciliten las transacciones internacionales procurando la solución de los conflictos por medio de Tribunales Arbitrales.

l) Auspiciar toda clase de fomento a la producción.

NOTAS EXTRANJERAS

LA ESPADA DE HONOR AL GENERAL DIAZ

La espada de honor que el pueblo veneciano ofreció hace un mes en el patio del Palacio Ducal, al general que detuvo al invasor en el Piave, salvando a Venecia, y por consiguiente a Italia, es en sí una original y magnífica obra de arte, del artista Renato Bozzi.



[illegible]

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO

[illegible]

DESAPARICION DE OBJETOS DE VALOR DE LA RESIDENCIA DEL EX-EMPERADOR Y DEL EX-KRONPRINZ DE ALEMANIA

[illegible]

... mayoría. Esta noticia no puede ser más satisfactoria para estos países desde que en el año próximo, como sucede en la actualidad, puede decirse que son los únicos que se encontrarán en condiciones para exportar cereales. Francia, como lo hace ahora en menor escala, deberá acudir a los mercados rioplatenses en [illegible]

REMEDIO CONTRA EL CATARRO

[illegible]

LA AUSENCIA DE EXTRANJEROS EN PARIS

[illegible] ... boulevares, cobran por un desayuno compuesto de una tortilla, un pedazo de queso y un té, 7.70 francos. ¿No hay razón para llamar intolerable a las cuentas de restaurants y brasseries?"

Ahora hay que pedir la intolerable—añade el aludido diario. Y como prueba de su afirmación expone que en una brasserie de los grandes [illegible]

El Rectorado de la Universidad

Designación del Dr. Barbaroux

[illegible]

DIPLOMATICAS

LEGACION DE CHILE

[illegible]

Puente sobre el Río Negro

Licitación de las obras

[illegible]

MUNICIPALES

TRANSFORMACION DEL ALUMBRADO

[illegible] ... remitido, sobre transformación del sistema de alumbrado en la calle Sarandí y en la Avenida 18 de Julio, desde la Plaza Independencia hasta el Hospital Italiano.

El sistema actual sería cambiado por artísticas columnas y brazos, con bombas esmeriladas, que en la profusión con que serían esmeriladas, proporcionarían una iluminación perfecta a nuestras dos pirncipales vías de tránsito.

El señor Ruiz, presidente de la corporación edilicia, manifestó que hoy mismo pasaría el asunto a estudio de la Comisión respectiva y que se resolvería a la mayor brevedad.

Administrativas

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

[illegible]

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

[illegible]

SITUACION DE LOS CIEGOS EN INGLATERRA

[illegible] ... ciegos se han [illegible] a la Cámara de Londres en [illegible] contra la apatía [illegible] tado hacia la [illegible] en que se encuentran en Inglaterra. [illegible] Liga de ciegos [illegible] la forma en [illegible] fondos recolectados [illegible] las donaciones manifestando [illegible] sueldos, que [illegible] llegan a la [illegible] anuales, los ciegos [illegible] que oscilan [illegible] por año. Este [illegible] Inglaterra tiene [illegible] 34.000 ciegos, [illegible] suerte llevan una [illegible] precarias, de- [illegible] reinantes y [illegible] adaptables a [illegible] exige.

ABASTECIMIENTO DE FRANCIA

[illegible] necesitará importar [illegible] de cereales.— [illegible] proveer la casi totalidad [illegible].

[illegible] telegráficas procedentes [illegible] anuncian que, según [illegible] ese país deberá [illegible] para atender [illegible] producción agrícola, [illegible] 1.750.000 toneladas [illegible] maíz en su gran [illegible]

FUNCIONARIOS EN VIAJE

[illegible]

Después del amor

(De "El Libro de los Apólogos", interesante obra entusiastamente juzgada por la crítica americana y que ha sido editada por la revista "Cultura", de Colombia.)

"¿Mi leyenda? Prefiero la historia, contestó la reina, volviéndose al robusto Yarbas."

[illegible] tarde calaginosa, Dido, la [illegible] de Cartago, estaba con su hermana recibiendo la brisa del mar en la magnífica terraza de su palacio.

Las dos parecían meditar a solas [illegible] vida pasada, ante el crepúsculo [illegible] y el mar.

—Hermana mía — dijo al fin la [illegible] ¿En qué estás pensando? [illegible] ocurre que un mismo pensamiento nos ha hecho meditar tan [illegible] Huye de nosotras la vida que el sol de otros tiempos como el sol que ahora se oculta, cobija [illegible] almas...

—La juventud, hermana mía...

—Sí... no. Quizás no son memorias de juventud como juventud [illegible]

—El entusiasmo de una sangre [illegible] el despertar de la vida...

—Tampoco es eso, propiamente. [illegible] ¿No sientes tú nada allá [illegible] del corazón.

[illegible] Ciertamente. Es como un [illegible] la consciencia de no poder ya [illegible] fervientes entusiasmos. En [illegible] juventud, somos llama desvanecida [illegible] o tibiamente pura, que [illegible] el corazón de los hombres y [illegible] colorido a la existencia. Ahora [illegible] apenas vago símbolo. Se nos [illegible] como a antiguos retratos del [illegible], con afecto, sin fervor. Es el [illegible] de una resignado declinación. [illegible] pensamiento. El desamor. Una [illegible] fatalidad en torno nuestro.

—Ardiente, hermana mía. Veo que [illegible] sangre hierve aún. No es eso lo [illegible] Mi pensamiento es vagamente melancólico como una melodía lejana. ¿Recuerdas nuestros [illegible] juveniles? Muchas veces iba [illegible] el mar, en mi barco, con él, con el que amaba entonces, y la música [illegible] de las arpas, disminuida [illegible] como el eco de las arpas distantes allá en el mar.

—¡Oh! no agites mi alma con esas memorias...

—Sí, hermana mía, el hombre que nos enseñó a amar, sin saberlo quizás, dejó en nosotras parte de su espíritu. Y esa parte de espíritu es el patrón de medida con que después medimos a los demás hombres... Y, ¿quieres que te diga francamente? el ser amado se compenetra tanto con el alma que le amó, que integradas en el futuro, son una sola, y al pensar y al querer, queremos y pensamos como él nos enseñó. ¡Ay! hermana mía; hasta el olvido es posible aún, nuevo amor, felicidades nuevas, todo; pero la sombra de aquel que por primera vez besó nuestros labios, oyó y alcanzó promesas silenciosas de nuestra sangre juvenil, esa sombra vaga eternamente en nuestro espíritu, visible e invisible, más siempre dominadora. ¿No lo sientes tú quizá

—Me haces estremecer, ¡oh, Dios! ¿Acaso es una impregnación total?

—No. Mas si definitiva. Parte de nuestro ser conservará siempre fresca la capacidad de renovar amores. La virginidad renace ante el estímulo de todo nuevo amor. Vuelve el corazón a ser adolescente y tímido, vuelve a hervir la sangre y hálito nuevo de felicidad hará más estrecho aún si se quiere el nuevo abrazo. Es función de la vida: porque pensaste ayer no dejarás hoy de pensar, y puede que sea más vigoroso aún tu pensamiento. Pero el pensamiento inicial dá rumbo, y apagado en el misterio de la conciencia o palpitante todavía, sigue eternamente dominador...

—Pero... ¿y qué importa el fin?...

—Es verdad. En nosotras puede dormir, como una suave melancolía indescifrada. ¿Pero, no comprendes tú que ellos adivinen la sombra del amor en nuestros ojos?

—Cuídate, que ahí vienen ya tu rey y mi señor.

Yarbas.—¿Qué hablabais, esposa mía?

Anna.—Interrumpiendo con inefable sonrisa.—Lamentábamos cierta ausencia.

[illegible]

CUENTOS BREVES

UN DESEO

[illegible]

... tonalidad moral de usted quisiera yo verle siempre rodeado.

El no sabe que respondería, y ella se aleja. La última petición que le ha hecho déjale descontento, sin saber porqué. Al fin echa a andar y al recapitular fríamente todo lo que ha pasado, desvanecido el cansancio que le postrara; lejos el momento en que las palabras de ella halagaran su vanidad, parécele que a las altas ventanas de los edificios que bordan la ancha calle asómanse enamoradas parejas que acogen su presencia señalándole, riendo, y entregándose a irónicos cuchicheos.

Sixto López Miranda.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

NOTAS SUELTAS

El homenaje á Foglino

Nacional por su parte y la Asociación por otra se aprestan a rendir un nunca más justiciero homenaje, al correcto footballer Alfredo Foglino, que el próximo domingo vestirá por 50.a vez, la casaca de internacional.

Como un adelanto, y a cuenta de mayor cantidad, vayan estas líneas:

La carrera deportiva de Foglino ha sido pródiga en triunfos. Se inició en 1912, de half-back, constituyendo con Pacheco y Durán, un formidable terceto medio que los conjuntos extranjeros no lograron quebrar en aquel año tan favorable a los uruguayos.

De 1911 a la fecha pasó a ocupar un puesto de back, donde llegó a ser insustituible por su pericia y entusiasmo.

En suma los 50 partidos de Foglino se descomponen así:

1912, 6 partidos; 1913, 7 id; 1914, 3 id; 1915, 3 id; 1916, 7 id; 1917, 8 id; 1918, 7 id; 1919, 9 id.

Sesión de Intermedia

Presidiendo el señor Segundo V. Viera, y con asistencia de los señores Usera Bermúdez, Ganosa, Hobert, Casas y Baleirón, sesionó la subcomisión de intermedio.

—El Sud América designó delegado ad-hoc al señor Casimiro Fernández (hijo), en las mismas condiciones y el Onward al señor Juan Spenber. (Se incorporan).

—Se lee y aprueba el acta [illegible]

Consecuencias de la rivalidad

[illegible]

... siguientes encuentros para el domingo:

Serie A — Wanderers-River Plate, Belveder, 3 p. m. B. Papa.

Peñarol-Charley, Parque Fraternidad, 3 p. m. A. Gotta.

Serie B — Reformers-Universal, River Plate-Wanderers, P. Lugano, 3 p. m. E. Bruno.

Peñarol-Nacional, Las Acacias, 3 p. m. R. Cambre.

Sustitutos Julio Pozzi y Carlos Senaldi.

Por la Competencia

Oriental Pocitos 3; Mánchester 0

Ante numeroso público efectuóse el domingo 12 en el field del Independiente este match, que si bien el desequilibrio de fuerzas era evidente entre ambos teams, quitando de este modo interés al match, sin embargo una vez comenzado resultó interesante por la resistencia que oponían los del Mánchester a tal punto que solamente 1 goal pudo marcar en el primer tiempo, el campeón de la série A.

El vencedor estaba formado por Blengio: Nicola y R. Deagustini; E. García Moreno, Perusso y Cappela; D. Sosa, Aizcorbe, A. Bonfilio, Perusso y Bonioni.

Los goals fueron hechos por Bonfilio.

El referee, salvo algunos errores, actuó en general con corrección, reprimiendo en parte el juego brusco.

BASE - BALL

El campeonato mundial

El baseball es un juego en que se necesita mucha velocidad y conciencia para apreciar la situación del jugador, tanto por su ubicación individual, como por la de sus compañeros; por ello en los Estados Unidos ha despertado gran interés, hasta el punto de que hoy día se le considera, en dicho país, como el deporte nacional.

Los beneficios que reporta, pueden fácilmente ser apreciados teniendo en cuenta que únicamente se practica en el verano, pues es la única época del año, en que el cuerpo puede tener el calor necesario para poder desarrollar la agilidad que requiere este deporte. Por otra parte, es necesario mucha velocidad en las corridas, porque también de ello depende el mayor éxito en los resultados de los partidos, y para lo que es [illegible]

... El equipo de Chicago hizo cuanto pudo para vencer, pero el de Cincinnatti logró nuevamente imponerse en forma amplia por 10 contra 5, y por consiguiente, conquistar el título de campeón mundial de basseball.

MOTOCICLISMO

CLUB DE CAZADORES

Campeonato social a carabina a 150 metros del año 1919

Se inicia el domingo próximo en el stand de este Club, en el Cerrito de la Victoria, el campeonato social a carabina a 150 metros, de acuerdo con el siguiente programa:

19 y 26 de Octubre: Hora, de las 14 a las 18 y 30. Armas y municiones, las mismas que reglamentariamente se permiten para el tiro a 100 metros. Blancos: maniquí y circular. Posiciones de pié y rodilla en tierra. Series ilimitadas. Inscripción: $ 2.00. Precio de la serie: $ 0.02. Los tiradores, por su turno, no podrán tirar más de tres series y anular dos. Clasificación por la suma total de las 12 mejores series, 3 en cada blanco y en cada una de las dos posiciones. Premios: al 1.o, medalla de oro de 18 kilates y diploma de campeón del Club de Cazadores a Carabina, a 150 metros del año 1919. Al 2.o, medalla de plata y diploma; al 3.o, medalla de cobre y diploma y al 4.o, diploma.

Desde la hora 13 es libre la entrada al stand, para el público que desee presenciar este campeonato.

TIRO

CLUB NACIONAL

[illegible]

BOXING

EL GRAN MATCH DEL SABADO

[illegible]

SKATING

CONFIRMANDO UN FALLO

[illegible]

ATLETISMO

SESION DE LA FEDERACION

[illegible] ... los Aliados, iniciándose a la hora 8.30. Tratóse luego el orden de las pruebas e inscripciones. Daremos éstas detalladamente. El orden de pruebas será el siguiente:

1. Series de 110 metros de vallas.
2. Salto alto sin impulso.
3. Series de 200 metros llanos.
4. Lanzamiento del martillo.
5. Final de 110 metros de vallas.
6. Garrocha.
7. 1500 metros.
8. Final de 200 metros llanos.

El jurado que actuará, fué designado de la manera que sigue:

Juez Director: N. Vinci; referée: J. C. Nicola; demás jueces: J. A. Astengo, S. Boriandelli, J. Vizziano Pizzi, [illegible]

AUTOMOVILISMO

LOS APRESTOS PARA NOVIEMBRE

[illegible] ... ceden a la terminación del plano de la carrera que constituye un trabajo digno de todo elogio y que da idea de la intensa labor que han llevado a cabo.

En breve se imprimirá dicho plano para ser distribuido a los corredores, comisarios, jueces, cronometristas, etc. En cuanto al reglamento oficial de la carrera, éste ha sido ya publicado en al Revista Oficial del Automóvil Club ápreciada con fecha 14 del corriente.

[illegible] de la Fuente, Ford; F. Lena, Ford; N. N. Oackland; J. M. Fernández, Haynes; E. Cordeiro Maggiolo, Ford; B. Crow, Franklin.

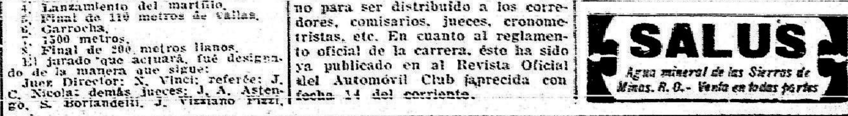
Agrupación Cívica "Unión Democrática"

Secretaría y Oficina: Uruguay 980-Montevideo

DIRECTORIO

TITULARES	SUPLENTES
Sr. Francisco A. Lanza	Sr. Mario Morató
" B. A. Barrére.	" Leopoldo Caravia
" Francisco Piria	" Luis Brito Foresti
Dr. Ramón Alvarez Lista	" J. A. Rolando
Sr. Arturo Dávie	" Juan Cervini
" Remigio Castellanos	" Leonardo Cadenas
" Antonio F. Braga	" F. Vilaró Rubio
" Pedro Indart Denis (hijo)	" Antonio Sala
" Antonio Seré	" Esteban Armas
" Juan B. Merizo	" Horacio Ellis
" Angel Berv jillo	" Fermín I. Harraz
" Juan C. Granara	" Fernando E. Pintos
" Jorge Wilson	" Estanislao Escalante
" Esteban Risso	" Manuel M. Pérez
" Alfredo Castells Carafí	" Miguel Otegui
" Eduardo Monteverde	" Manuel Menteghirfo (hijo)
" Pedro B. Hardoy	" Pablo Ferrando
" Julio D. Roux	" Eduardo Calcagno
" Luis Galimberti	" Lorenzo Nocetti
" Federico Dajas	" Francisco A. Matto
" José Chao Piera	" Pedro E. Mendiando
" Pedro Gil	" Pedro Frechou
" Carlos Aguilar	" Carlos Cardoso
" Juan B. Searsi	" Carlos Liprandi
" Wenceslao Seré	" M. Vaeza Ocampo
" Martín Miquez	" Pedro Saínz
" Fernando de Ledrón	" Rodolfo Hernández
" Pedro P. Suárez	" Francisco J. Lanza
" Juan B. Bidegaray (hijo)	" Alfredo Lohigorry
" Felipe P. Medeiros	" Juan Marabotto
" Lorenzo Ciorello	[illegible]

[illegible]





VIDA SOCIAL

DE "ENTRE NOUS"—

La función de esta noche—Se realiza esta noche la función de todos los viernes, en el "Cine Trianon", a beneficio de "Entre Nous". El programa de fiesta es muy interesante, y ello, unido al prestigio de que gozan ya estas veladas, le aseguran a la ley de hoy, inusitada brillantez.

EL CONCIERTO DEL 18—

En todos los círculos hay espectativa por oir a las señoritas de Romeu, jóvenes artistas uruguayas en el piano y en el violín, que recién se presentan a la sanción del público montevideano. El acontecimiento tendrá lugar el sábado de noche en "La Lira" en un festival a beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, que resultará, con seguridad, una reunión social brillante. El pedido de entradas, asegura lo que decimos.

BODAS—

En Buenos Aires se realizará el 14 de Noviembre próximo la boda de la señorita María Luisa Terra Lauz con nuestro compatriota Jesús Guimaraenz.

—Tuvo lugar en la residencia que en la calle Río Negro ocupa la señora Francisca E. de López Abella, la boda de su sobrina, la señorita Celia Merino, con el conocido comerciante de esta plaza Adriano Ovalle. Apadrinaron la ceremonia la señora Josefa T. de Merino, madre de la novia, y el señor Antonio M. López Abella, primo del novio, siendo testigos los señores Carlos Voos, Emilio Merino, Domingo F. Tourreiles y Matías Esquiroz. Presenciaron el acto un núcleo de parientes y amistades de los novios, quienes recibieron cantidad de obsequios.

—Se efectuó anoche el enlace de la señorita Julia Podestá con el señor Américo Gambin. En el acto civil actuaron de testigos, por parte del novio, los señores Héctor Podestá y Carlos Gambin, y por parte de la novia los señores Antonio Gebelin y Angel Podestá. La ceremonia religiosa fué apadrinada por el señor José Romeo y la señora Juanita Podestá de Romeo. El acto dió motivo a una interesante reunión social.

—En Marzo próximo tendrá lugar en la residencia de la señora Sara Correa de Delgado, la boda de su señorita hija con el señor Vicente Echecoin. El acto reunirá a un buen nú-

[…]

—Bastante mejorada la señora Reyna Mendez de Bayley Muñoz.

—La niña de los esposos Milburn-Ellis continúa enferma.

—Está enfermo el señor Francisco de Viana Urtubey.

—Restablecida la señorita Esther Casaravilla Estrada.

—Guarda cama la señorita Julieta M. Moreno.

—Restablecida la señorita María Amalia Pérez Jiménez.

—La señora Ana Viera de Carvalho, y su pequeño hijo están mejorados.

—Restablecidas las señoritas Ana y Flora Bonini Costa.

—Continúa siendo grave el estado de salud de la señora Elisa C. de Mañán Latinur.

—Enfermo el señor Javier M. Vidal.

—Es delicada la salud del señor Horacio García Lagos.

—Guarda cama la señorita María Carmen Islas.

—Está completamente restablecido el señor Fermín Huertas Berro.

CONCIERTOS—

En los círculos artísticos y sociales, es muy grande el interés por el Recital Muller-Morales, que se celebra el sábado de tarde en "La Lira".

El programa que estas dos distinguidas artistas interpretarán es el siguiente:

Programa—Primera parte: profesoras señora María V. de Muller y señorita Socorro Morales: 1. La Nuit (duo Chausson); 2. Les Contes d'Hoffmann (duo) Barcarola, Offembach; 3. Gil Addil (duo) Rubintein.

Señorita Socorrito Morales: 4. Résigne toi, Schumann; 5. Goyescas La Maja y el Ruiseñor. Granados.

Señora María V. de Muller: 6. Au Pays des Rêves (1.a audición) Thomé; 7. Les Roses d'Ispahan, Faure, 8. Autonne (1.a audición) Faure.

Segunda parte—Señorita Socorro Morales: 9. Chanson de Juin. Godard. 10. Phidylé 1.a audición), Duparc; 11. La Gavotta del Mistero Zanella.

Señora María V. de Muller: 12. Aimer (1.a audición). C. Franck; 13. La Procession, C. Franck.

Acompañará al piano el señor Luis Urquizú. Se recomienda no entrar a la sala durante la ejecución de las

[…]

sirvan en épocas futuras de legítima satisfacción a las cuales se unirán sin duda las conquistadas en su nuevo puesto. Permitime pues, brindar por vuestra felicidad personal, con las palabras que encabezan el menú: Por Jacinto Casaravilla Estrada, buen amigo, noble, sincero y leal compañero. He dicho.

Habló también, haciendo el elogio del obsequiado el señor César S. Canessa. El señor Casaravilla, hizo uso de la palabra, para agradecer, con muy sentidos conceptos, la distinción de que era objeto. A su esposa, la distinguida dama doña Elena Morales de Casaravilla, le fué enviado un artístico "bouquet".

DEMOSTRACIONES—

El sábado 18 del corriente se realizará la demostración que en honor de los señores José Alberto Praderi, Hugo Walter Reylly, Juan Carlos Pla, José María Penco, Teodoro Decoud y Emilio Oribe delegado de los estudiantes de Medicina a la primera reunión anual de profesores le ofrecen sus compañeros de estudio.

El registro de adherentes permanecerá abierto hasta el sábado a las 13 horas.

Se han inscripto los señores: Justino Menendez, Camilo Menendez, José H. Menendez, Julio Lorenzo y Deal, Juan A. Roumeu, Alberto Quesada, Diego Martínez Olascoaga, Julio César Estol, Ciro Giambruno, Arturo Rodríguez, Gabriel Teus Sánchez, Carlos M. Murguía, José E. Murguía, Carlos Forrise, Juan José Leunda, Juan Pablo Pérez, Edmundo Agorio, Julio Simón, Luis Angel Rivero, Francisco Ríos, Alcides Caorsi, Abelardo Saenz, Arnoldo Merhoff, Angel Bellagamba, Omar Viera, F. Layería Duces, Juan Carlos Etcheverry, Roberto B. Giudici, Ernesto Fillippini, Constante Turturiello, Aquiles Ibargoyen, Carlos Rodríguez, Esteban, Pedro F. Gagnone, Mario Rodella, Aurelio Novoa, Alejandro Volpe, Miguel Jaureguy, Belarde Pérez, Oscar Devotto, Francisco Prestes, Domingo Gómez, Francisco Goyon, José Faravelli, Hugo Secsería, Clelio Oliva, Eduardo B. Gómez, Miguel M. Rial, Antonio Oreggia, Roberto Eloy, Martín Arribillaga, Ismael Castro, Héctor Martirena, Adolfo Herman, Pedro Regules, German Rubio, Francisco Ameglio, Alcides Lúcas, Manuel Silva Ferrer, Fermín Estradá, Orestes Paradeda, Leocadio Alvarez Canesa, Antonio J. Gandolfo, Orestes Bounous, Lucio Malmierca, José Ruibal, Sebastián Bouquet, Francisco García, Arístides Luppinacci, Antonio A. Abad.

[…]

Apuntadores: Domingo […] Aquilino Calvo, Carlos Ma[…]

La obra elegida para […] la comedia de Manuel Lin[…] vas, "La casa de la Troya"[…]

Para las localidades se h[…] lado los precios que van a […] ción: Palcos bajos y balcón […] trada, $ 5.00; idem altos s[…] da, 2.50; idem de cazuela, […] llones de platea con entrad[…] tertulia balcón, 1.20; id[…] 1.a fila, 1.00; idem altas […] 0.80; lunetas de cazuela, y […]

[…]





TEATROS

[…]

bie de distinción y de nobleza artística." Estas líneas, en las que con tanta gentileza se habla de España, van firmadas por uno de los más notables y sinceros críticos de París: por Lugné-Poe. Las motiva Raquel Meller. Raquel Meller ha debutado en el teatro de variedades Olympia, de París. Se la contrató, sin duda, como una de tantas artistas de las que suelen llamar "teloneras", porque constituyen siempre el primer número del programa, ese al que el público no atiende, porque aun no ha acabado de instalarse en las butacas o en la galería. "Raquel Meller" — dice Lugné-Poe — sale a escena. El decorado es el misero decorado de café-concierto, que nadie se cuida de renovar. Para ella no hay adornos ni artificios. El reflector de siempre... y nada más." Pero la figura de Raquel, "vestida de negro, coronada por la noble mantilla, el rostro grave y pálido, los ojos llenos de una expresiva claridad" — escribe otro cronista parisino — interesa ya al público. La artista canta "El relicario" y "A hierro muere", según se deduce de las explicaciones que dan los periódicos.

"¡Misteriosa acción sobre la multitud! — dice Noziére—. De improviso, la atmósfera del "music-hall" se torna recogida religiosa. Todos los espectadores ven como en el rostro admirable se reflejan todos los sentimientos. En algunos minutos, la muchedumbre está conquistada. Aplaude, aclama... Se ha estremecido bajo el soplo del Arte." El éxito de Raquel en Olympia, ha sido, en suma, definitivo y estruendoso. Hoy es ya la primera figura de aquel teatro. Los periódicos aconsejan a todos los artistas franceses que vayan a ver a Raquel Meller, "como pudieran ir a admirar a la Duse", escribe "Le Matin". Proclaman a la española como infinitamente superior a todas las artistas del género de variedaes que han desfilado por aquellos escenarios.

UNA ARTISTA: ALICE URBANO—

En el más absoluto retiro vive en Munich una mujer cuyo nombre evoca los más célebres de la época: la artista Alice Urban. Cumplió hace poco 75 años: ocasión que aprovechó la revista "Munchener Neueste", para recordar su triunfal carrera. Tenía trece años cuando la casualidad quiso que oyera su voz, en una calle de Nueva Orleans, el maestro Curto, quien, admirado, solicitó inmediatamente a los padres la autorización para instruirla en el arte del canto. Un año después Alice Urban — más tarde casó con el doctor Fleury — triunfaba en el "Stabat Mater" de Rosini. Duprez la oyó en París, y su autorizado juicio decidió su carrera artística. Cumplido un breve curso de estudios, debutó en Milán con "Lucrecia Borgia" con arte tan cabal, que no dejaba suponer en ella una debutante. Contratada por primera vez para cantar en Constantinopla, suscitó tanto entusiasmo con el "Profeta" y "Sapho", que el público, el coro y la orquesta escoltaron su coche, cubierto de flores, a los acordes de la marcha de aquella obra de Meyerbeer. En Madrid en 1870, y en Hamburgo, obtuvo ruidosos triunfos en "Favorita", "Il Trovatore" y al lado de Adelina Patti. Los más celebres escenarios de Europa se la disputaban. En Barcelona repitió sus éxitos con Tamagno. Verdi la admi-

Universitarias

[…]

Las cosas que pasan...

Zamacois se divorcia

[…] taseaio a su gusto a propósito de una demanda de divorcio planteada en esta ciudad por el doctor José Lorenzo Castellanos en nombre de una señora que resulta ser la esposa de Eduardo Zamacois.

El autor de "El Otro" da la última mano a sus aventuras y pone en su vida andariega y pintoresca la nota de un divorcio en que aparece como demandado. La señora de Zamacois se basa, para establecer el pleito, en la incompatibilidad de caracteres entre el marido y ella, y pide a los tribunales que la libren de la fantasía desbordante del novelista hispano-cubano. Verdad que la reclamante tiene razón de sobra: los hombres como Zamacois no pueden hacer la felicidad de una mujer... porque desean hacer felices a muchas mujeres. Comprendo perfectamente que se queje y proteste la señora de Zamacois pero comprendo mucho mejor la situación de don Eduardo tratando de aliviar de penas y consolar a varias damas enojadas con la vida y ansiosas de mimos, esperanzas y caricias. La absoluta generosidad del turbulento amigo Zamacois encuentra innoble concretarse a una mujer solamente, y cruza la vida llevando cariños y lagoterías a todas las mujeres que lo han menester. Repito que lo comprendo que estoy identificado con el señor Zamacois, y que si su esposa tiene razón de sobra, él también tiene razón al regar en los corazones femeninos la mayor antidad de dulces quejumbres y de acídulos goces. El señor Zamacois quiso casarse por satisfacer a su novia de otro días pero hizo muy mal, como lo comprueba la realidad, y ahora cae en la cuenta de que su carácter es incompatible con el de su esposa. Claro... El lema de Zamacois no conviene a su señora, y ella tiene razón de sobra para protestar de tal lema, pero el lema humano y divino de Zamacois debe ser el lema de todos los hombres: muchas, muchísimas... ¿Y ellas? ¡Ah! Ellas... ellas es distinto; cada una de ellas no debe pertenecer más que a uno: al señor, al amo, al propietario de muchísimas...

La mujer debe casarse, debe casarse con un solo hombre y vivir eternamente, hasta después de la muerte para él; el hombre debe casarse con muchas mujeres y ser amado por todas y amar a todas, dar la vida por todas y sacrificarse por todas en cualquier sentido. La naturaleza lo indica así, y sólo nosotros, los civilizados, hemos puesto las cosas a revés del orden natural y por eso vivimos tan premiosa y deplorablemente. Salomón, sabio y rey, demostró que era sabio, rey y poeta, haciendo leyes, cantando salmos y reuniendo para su holgura, regalo e inspiración, una millarada de mujeres bellas, jóvenes, sanas y amantes... ¡Qué maravillosos tiempos aquellos! Y ninguna de aquellas señoras tuvo a detestable ocurrencia de encontrar censurable, feo y aburrido hallarse entre un ejército gentil y brillante de hermanas en amor. Y ninguna de aquellas dignísimas y adoradas damas intentó fundar un club feminista ni pidió el voto...

Zamacois se divorcia. Perderá el cariño y la admiración de su esposa; pero su esposa perderá más que él, porque entre otras ventajas de mucho precio, perderá la fastuosa imaginación de su marido, un marido capaz de enloquecer de fantasía a cualquier esposa con sólo un par de mentiras diariamente. ¿Verdad, señoras encantadoras, que un marido que no sabe decir por lo menos dos mentiras diarias es un señor muy pesado que no merece ni medio beso a la semana?

En vista de que la señora de Zamacois no comprende lo que pierde al divorciarse, que la divorcien y que Zamacois lleve sus mentiras a otras señoras que no razones tan bien...

Jesús J. López.

LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

ALREDEDOR DE LA RATIFICACION

El tratado y la Unión

Acusados de germanofilos

Algunos senadores yanquis

NUEVA YORK, 16—Durante los [...]tísimos debates en el Senado [...] acusaciones recíprocas de germanofilia. Esos debates ocuparon una parte de la sesión y el único [...] desarrollo de la situación es la declaración de Mr. Shields de que votaría la enmienda propuesta por el senador Johnson.

Hasta el presente se consideraba dudosa la actitud de Mr. Shields y la declaración de su intención da, según los últimos cálculos, un voto de mayoría a la enmienda de Mr. Johnson; lo que explica porqué el leader republicano, Mr. Lodge, acelera actualmente los debates, haciendo prever que se acerca el voto, especialmente de la enmienda sobre Shantung, pesar de los esfuerzos de los irreconciliables que desearían suspender toda discusión del Tratado hasta que el Presidente Wilson esté en estado de suministrar informaciones completas, pero se considera que esto no cambiaría en nada la situación.

Sin embargo en cuanto regrese Mr. Johnson, conferenciará con los extremistas sobre las medidas a tomar.

La enmienda de Shantung

Presenta un serio dilema

WASHINGTON, 16—El voto sobre la enmienda de Shantung en el Senado, tendrá lugar probablemente mañana por la tarde.

WASHINGTON, 16—En el Senado Mr. Reed declaró que si las Naciones se niegan a aceptar el tratado con la enmienda concerniente a Shantung, el tratado no liga a Estados Unidos; si las naciones hacen el tratado sin Estados Unidos—añadió— haremos un propio tratado con Alemania y no daremos a suministrar hombres y dinero en las guerras del mundo.

La enmienda rechazada

WASHINGTON, 16 (Havas)—La enmienda sobre Shantung fué rechazada en el Senado por 55 votos contra 35.

El estado de Wilson

WASHINGTON, 16 — El boletín médico sobre el estado de salud del Presidente de la República, Mr. Wilson, publicado a las 22 y 30 da cuenta de que éste ha pasado el día satisfactoriamente.

Fiume será destruida

Antes que verse en poder de los yugoeslavos

Intransigencia de D'Annunzio

ROMA, 16—Noticias que se reciben de Fiume dicen que la población muestra siempre su hostilidad hacia la política del señor Nitti. Se mantiene el propósito de destruir la ciudad antes que verla ocupada por los yugoeslavos. Se agrega que si el Consejo Supremo resolviera intimar a D'Annunzio la evacuación de Fiume, la población le seguiría en su regreso a Italia y la destrucción de la ciudad sería confiada a un destacamento de voluntarios. El aprovisionamiento de la población se hace con la regularidad de costumbre. Se cuenta con depósitos par tres meses de carne. De verdura y leche proveen los croatas. Los voluntarios de D'Annunzio carecen de ropa de abrigo para el invierno que se aproxima, pero secuenta con la cooperación de las mujeres de la península que anunciaron el envío de mantas, capas y otros artículos de abrigo para las tropas.

NUEVA YORK, 16 — La situación del asunto de Fiume no ha cambiado.

"New York World" informa que los esfuerzos del Primer Ministro de Italia, señor Nitti, para hacer entrar en razón a D'Annunzio parecen vanos.

El leader socialista Muselini que visitó la ciudad declaró al corresponsal de dicho diario que D'Annunzio, comprendiendo que los aliados no comenzarían una nueva guerra por Fiume, guarda una actitud intransigente.

Muselini atribuye a intrigas del señor Nitti, la demora en solucionarse la cuestión de Fiume.

LOS ALBANESES

ROMA, 16— El ministro, señor Sforza, recibió a una misión de albaneses que le expusieron los deseos de la población. El ministro aceptó sus deseos y les prometió interesarse por ellos.

EL DESEO DE LOS FIUMENSES

LONDRES, 16 (Havas)—La Comisión Ejecutiva de la Sociedad "Italia Unida" de la Gran Bretaña, compuesta exclusivamente de ingleses, votó una moción diciendo que los gobiernos aliados y asociados cometieron un grave error político rehusando admitir el derecho de los ciudadanos de Fiume de determinar sus deseos de unirse a la madre patria italiana.

Esta Sociedad rogó al gobierno de Inglaterra de esforzarse para obtener el reglamento y la armonía de los derechos primordiales de las nacionalidades italianas en el Adriático.

Renuncia de un delegado italiano

ROMA, 16—Los diarios anuncian que el Hon. Crespi presentó dimisión del cargo de miembro de la delegación ante la Conferencia de la Paz, por razones de salud.

De Alemania

La ocupación de Silesia por los norteamericanos

NUEVA YORK, 16—"New York Sun" publica un despacho de París anunciando que la cuestión de la participación de tropas americanas en la ocupación de Silesia antes de la ratificación del Tratado de Paz por los Estados Unidos, ocupa la atención. Se considera que la solución es de urgencia, en vista de que la ocupación debe tener lugar dos semanas después que entre en vigor el Tratado.

Los Aliados cuentan con la promesa del Presidente Wilson.

El ministro de la Guerra, Mr. Baker, anunció que 5.000 hombres partirían de los Estados Unidos con ese fin; sin embargo, no han partido todavía.

El Consejo Supremo de los Aliados estudió la cuestión sin alcanzar ninguna decisión, a causa de la incertidumbre de la actitud de Estados Unidos.

La delegación americana habría decidido que siendo un resultado de la guerra, los Estados Unidos debían participar en la ocupación.

La interpretación citada parece confirmarse por la declaración de Mr. Baker de que si bien Estados Unidos no ratificaron el Tratado, deben cumplir las condiciones del armisticio.

Otra intimación á Alemania

PARIS, 16—El Consejo de los Cinco ha aprobado el envío de una nota a Alemania por la que la Entente pide la entrega de los buques vendidos en forma irregular a compañías de navegación holandesa durante la guerra. También tomó la decisión de contestar la nota alemana respecto a Memel declarando que no es necesario tratar con Alemania sobre la cuestión de las notificaciones enviadas a los neutrales respecto a su adhesión al convenio de la liga de naciones.

EXIGENCIAS DE LOS OBREROS FERROVIARIOS

AMSTERDAM, 16—Según lo anuncian los diarios alemanes, 20.000 obreros ferroviarios de Francfort sur Main exigieron que se les concediera el derecho de tener una Comisión obrera que participe en las reuniones periódicas de la Junta de Directores, lo cual fué otorgado sin reservas.

La decisión final del asunto incumbe al Ministerio de Comunicaciones.

EL TRATADO GERMANO-POLACO

BERLIN, 16 (Havas)—La Asamblea Nacional ratificó ayer el tratado germano-polaco firmado el 1.o del corriente.

ESTADO DE SITIO EN ALTA SILESIA

BERLIN, 16 (Havas) — Los diarios anuncian que el estado de sitio riguroso ha sido proclamado en Alta Silesia en previsión de un huelga general a declararse hoy.

De Austria Hungria

Casamientos que nó valen

BUDAPEST, 16—El Gobierno ha dictado un decreto, declarando la invalidad de todos los casamientos realizados durante el régimen del Soviet.

Hungria es monárquica

LO AFIRMA Mr. FIEDRICH

BUDAPEST, 16—Respondiendo a una pregunta hecha por una diputación del nuevo partido realista, Mr. Fiedrich dijo, que se halaba convencido que la gran mayoría del pueblo desea la restauración de la monarquía, pero, el tomra una decisión a ese respecto queda en manos de la nación entera.

Actitud hostil de los rumanos para los aliados

Nuevas fechorías en Hungria

BUDAPEST, 16—El lunes último los rumanos trataron de apoderarse de la persona del Primer Ministro húngaro, señor Friedrichs y arrestaron a dos funcionarios de gobierno.

La misión Inter Aliada protestó contra esto y otros actos arbitrarios.

Las noticias recibidas de la región transdanubriana dicen que a medida que evacuan el país los rumanos, sistemáticamente ponen en libertad a los bolsheviki prisioneros.

Circulan rumores de que la misión Inter Aliada se retirará.

Hasta ahora, estos rumores no han sido confirmados.

En los últimos tiempos los rumanos se abstuvieron de negociar con esta misión, imposibilitando de esta manera la actuación de los representantes Aliados.

En ésta se opina que toda intervención futura de parte de estos últimos, es ya imposible.

Peticiones de los coreanos al gobierno japonés

TOKIO, 16—Los representantes de todas las provincias de Corea celebraron una reunión en Seoul. A raiz de las deliberaciones tomadas se recomienda al gobernador general de la península la introducción de numerosas y urgentes reformas por parte del gobierno. Estas incluyen, entre otras muchas, la implantación de escuelas de enseñanza en el idioma nacional; libertad de palabra; derecho de reunión; libertad de prensa, abolición de la política de colonización; amnistía para todos los presos por delitos políticos que fueron arrestados durante los últimos disturbios; reconocimiento de igualdad derechos; para los coreanos como existe para los japoneses y revisión de la ley sobre censura. El gobernador Saito mostró la mayor solicitud y evidenció el deseo de evitar toda posibilidad de una nueva sublevación.

Sede de la Liga de Naciones

Reclamaciones del Brasil

RIO JANEIRO, 16—Con motivo de no haber sido ratificado el Tratado de Paz por los Estados Unidos, no podrá realizarse en Washington la primera reunión del Congreso de la Liga de las Naciones.

En vista de ello la prensa de esta capital reclama a la Cancillería que no deje de reivindicar a Río Janeiro el derecho que tiene de ser la sede de la primera reunión de ese Congreso.

fiende el punto de vista de la Comisión pidiendo, contrariamente al proyecto del Gobierno, que las elecciones legislativas tengan lugar las últimas.

Varios oradores apoyan la proposición de esa comisión y después quedó clausurada la discusión general.

Mr. Pams, Ministro del Interior, solicita a la Cámara de comenzar la consultación nacional por las elecciones legislativas.

Mr. Briand, declara que el país sabrá comprender la importancia de los problemas a resolver, pero que después del período de perturbación porque la nación atravesó, es necesario no hacerle su tarea particularmente difícil.

Añadió que la Cámara que aseguró la formidable tarea en la guerra, tiene también que cumplir su misión en la paz.

Mr. Briand solicita a sus colegas de protestar contra el reproche de que se aferran en su mandato.

Llama la atención de sus colegas sobre el estado de irritabilidad en el cual pueden encontrarse los desmovilizados que después de haberse cubierto magnificamente de gloria, se encuentran ahora en lucha con las dificultades de la vida.

Mr. Brinad teme que las elecciones municipales se lleven a cabo después de las elecciones legislativas, dentro del mismo tumulto de las pasiones políticas desencadenadas.

Mr. Briand agrega que la legislación debe tomar interés por estas elecciones en las cuales la República y Francia están en cuestión.

Siete clases de electores no han jamás votado y no se podría jugar en ocho días de un golpe la suerte de la República, colocando en el mismo torrente todas las consultaciones electorales.

Mr. Briand solicita a sus colegas de decidir que se efectuarán en primer término las elecciones municipales y que se terminará con las elecciones legislativas.

El Primer Ministro Mr. Clemenceau, declara que su punto de vista es muy diferente del de Mr. Briand, cuyo discurso es una contaminación pesimista que no comparte.

Añade que el estado de espíritu de la población esta, en efecto, lejos de ser inquietante.

Mr. Clemenceau dice que en las regiones invadidas encontró solo patriotismo y buena amistad francesa.

El Pueblo de Francia, entre todos los pueblos de Europa, es el que se ha mejor comportado.

Mr. Clemenceau dice que no desea desacreditar a los pueblos Aliados, a los que vió en la obra y estima, pero que Francia resistió a todas las sugestiones de organización de desórdenes.

Mr. Clemenceau ridiculiza las declaraciones de Mr. Briand de que se necesitaran cinco semanas para los electores y "poilus" para instruirse.

Declara que por el contrario tiene confianza en el país, al cual no solicita una indicación preparatoria.

El Gobierno estima que es necesario que el país hable y que no puede ser que en las elecciones municipales el país pueda expresar su voluntad.

El país debe hablar y no hay más que esto que espera en esta hora.

Es tiempo de que Francia diga lo que piensa sobre lo que fué hecho y sobre lo que debe ser hecho.

Mr. Clemenceau declara que es imposible considerar el sistema propuesto por la comisión como constituyendo una consultación popular.

Declara que es necesario conocer la gran corriente de la opinión pública.

Se trata de saber si vais a dar la palabra a Franci y si estimais si es competente para juzgar.

Mr. Clemenceau declara que espera con plena confianza el veredicto del país.

Cualquiera que sea la resolución del país, es tiempo de darle la palabra y no hay otra salida.

Mr. Clemenceau plantea una cuestión de confianza y dice que espera la solución de este problema, uno de los más angustiosos.

Mr. Clemenceau, terminando, solicita a la Cámara de tener confianza en Francia. — (Aplausos repetidos).

Después de la réplica de Mr. Briand, quien afirma que tiene confianza en la democracia, la que debe tener los medios para pronunciarse con toda claridad, la Cámara rechazó por 334 votos contra 132, de conformidad con el pedido del Gobierno, el proyecto de la comisión.

La Cámara fijó el día 16 de Noviembre próximo como fecha para realizar las elecciones legislativas, y el 7 de Diciembre como fin de la legislatura actual.

Decidió que la legislatura próxima terminara el 31 de Mayo de 1924.

Fijó el 30 de Noviembre próximo como fecha para la renovación de los Consejos Generales Municipales, y el 14 de Diciembre para la renovación de los Consejos Generales de Distritos.

Se señaló el 11 de Enero de 1920 para la renovación del Senado.

Seguidamente la sesión fué levantada.

La situación en Rusia

Acción de los alemanes en Riga

LONDRES, 16—Un radiograma recibido de Berlín informa que el Consejo Central de Rusia Occidental ha logrado expulsar a las autoridades alemanes de Mitau y colocar en su lugar a un gobierno presidido por el Gobernador general Schetdmann, quien ha decretado el estado de sitio en esa localidad.

ESTOCOLMO, 16 — Durante la lucha en la frontera estoniana los bolshevikis habían minado extensamente los caminos haciéndolos volar por todas partes a medida que se van alejando.

Entre el botín de guerra capturado en Yamburg había un tren blindado con el nombre de Lenine, automóviles acorazados y ochenta vagones de ferrocarril.

OPERACIONES DE YUDENICH

ESTOCOLMO, 16 (Havas)Un comunicado del general Yudenich anuncia que las tropas del ejército del noroeste de Rusia ocuparon la línea férrea del Mar Báltico a Weimer y Vrougy y Volostovo.

Este comunicado anuncia también que se han iniciado las operaciones contra Gatchina y añade lo siguiente:

Hemos capturado dos mil prisioneros, cañones, ametralladoras y material de guerra.

Iniciamos otra ofensiva por el norte con objeto de rechazar a los bolshevikis.

Una brigada de tropas bolsheviki fué aniquilada en dirección a Luga.

PROHIBICION A LOS BUQUES

BERLIN, 16 (Havas) — Según una comunicación de la Comisión Naval Interaliada, la prohibición a los buques alemanes de navegar en el Báltico se extiende a las aguas territoriales alemanas, afectando también a los buques de pesca.

Se dice que tal represalia provocará animosidad.

Estado de sitio en Lituania

AMENAZAS DEL CORONEL VIRKOLITCH

LONDRES, 16—Comunican de Kovno anunciando que la Oficina de la Prensa Lituaniana informa que ha sido proclamado el estado de sitio en Lituania y que se ha ordenado la movilización.

Las tropas del Almirante Koltchak se concentran en grandes cantidades.

En Schaulen el coronel Virkolitch con la ayuda de los alemanes ocupó los telégrafos y teléfonos y la bandera lituaniana fué remplazada por la rusa.

Una proclama del coronel Virkolitch dice que si los lituanianos desean reunir a la vieja usía a Lituania tendrá que establecerse un solo gobierno bajo la soberanía rusa, pues de lo contrario los lituanianos serán considerados como traidores.

La disciplina alemana

DESOBELIENCIA EN EL EJERCITO

BERLIN, 16 — Los diarios "Berliner Zeitung" y "Amaittag Untires" anuncian que solamente una parte del ejército aleman que se encuentra en los Estados Bálticos obedeció a la orden de evacuación, pues las otras dos terceras partes se pasaron al ejército ruso.

Letones y alemanes

RIGA RECIBE REFUERZOS

BERLIN, 16—Informan de Riga que seis mil soldados estonianos legaron a esa ciudad para ayudar a los eltones contra las tropas del coronel Bermondt.

LOS LETONES ATRAVIESAN EL DRINA

COPENHAGUE, 16—Informan de Libau que el Estado Mayor Leton comunica lo siguiente:

Nuestra situación no causa inquietud. Hemos conseguido atravesar el Dvina. Nuestras operaciones se desarrollan ahora favorablemente.

La ayuda alemana contra los rojos

CRITICAS DE "THE TIMES"

LONDRES, 16 (Havas) — El diario "The Times" en su editorial deplora y condena la acción del Consejo Supremo de los Aliados al pedir la cooperación de Alemania contra los bolsheviki.

LONDRES, 16 (Havas)—Informan de Berlín que los aliados enviaron una nota al gobierno alemán invitándolo a cooperar en las medidas de coerción tomadas contra los soviets.

Se cree saber que una comunicación similar fué hecha al gobierno alemán en nombre de la Conferencia de la Paz, pero se ignoran las circunstancias que inspiraron esa comunicación.

La ocupación de Onel

DERROTA RECONOCIDA

LONDRES, 16 (Havas)—Un comunicado bolsheviki admite la evacuación de Orel.

LONDRES, 16 (Havas)—Un comunicado del general Denikini anuncia lo siguiente:

El 13 del corriente en dirección a Tula y después de numerosas jornadas de reñidos combates ocupamos a Orel, que es un gran centro de comercio de granos, rechazando al enemigo hacia el norte y capturando varios millares de prisioneros, dos baterías de artillería y enorme material de guerra.

LA LUCHA EN ARKANGEL

LONDRES, 16 (Havas)—Un comunicado recibido de Arkangel con fecha 15 del corriente anuncia que el ejército del norte de Rusia despliega gran actividad.

Este comunicado anuncia también que esas fuerzas capturaron una posición fortificada en la vía férrea en dirección a Onega infligiendo a los bolsheviki grandes pérdidas.

Francia

Un triunfo de Clemenceau en la Cámara

RESULTADO FAVORABLE DE UNA VOTACION—En Noviembre se realizarán las elecciones legislativas.

PARIS, 16—La Cámara de Diputados discute el proyecto tendiente a fijar el orden de las elecciones.

Mr. Varenne, Presidente de la Comisión del sufragio universal, de-

Veloz como el viento!

HAZAÑA DE UN AVIADOR FRANCES

PARIS, 16—El volador Romanet acaba de efectuar un vuelo en el que alcanzó la extraordinaria velocidad de mas de 190 millas por hora.

Misión económica a la Unión

POSIBLES CONSECUENCIAS

PARIS, 16 (Havas)—"Le Matin" examina la repercusión que podrá tener sobre nuestro cambio la misión económica francesa enviada a los Estados Unidos.

Reconoce que la misión es dificultosa, pero dice que por pesada que ella sea, no está por encima de las fuerzas de nuestra raza con cuya flexibilidad, energía e inteligencia realizó maravillas en la paz como en la guerra.

"Le Matin" exponiendo después la actuación de esta misión declara que nuestros industriales y financistas harán justicia de ciertas calumnias susceptibles de perjudicar a nuestro crédito.

También pondrá a nuestros amigos y asociados en guardia contra la leyenda vaga y falsa que encontró eco

sólo sobre una minoría ruidosa pero insignificante.

Demostrarán las cualidades de trabajo de los franceses y su porfiada y concienzuda honestidad y que nuestro país se reunió ya resolutamente en su obra.

El público de Estados Unidos comprenderá que Francia es un buen punto de colocación.

Este esfuerzo de propaganda preparará el camino de los acuerdos internacionales que son una de las condiciones del equilibrio económico del mundo entero.

PROPAGANDA EN LAS ELECCIONES

Será contra el alcoholismo

PARIS, 16 Se anuncia que uno de los principales temas de la propaganda que se llevará a cabo para las próximas elecciones será el de la ley de prohibir el consumo de toda clase de bebidas alcohólicas a excepción del vino.

Se informa que varias organizaciones poderosas han iniciado una propaganda activa a favor de esa prohibición.

IMPORTACIONES DE TRIGO Y HARINA

PARIS, 16 (Havas)—Las importaciones de trigo y harinas son poco importantes desde hace unos ocho días. Las reexpediciones de los puertos hacia el interior se realizan difícilmente, aumentando la congestión.

"Le Temps" constata que los cargamentos de los países exportadores con destino a Francia prosiguen en gran escala, especialmente en la Argentina.

Ese diario, insistiendo en la mediocridad de la cosecha, declara un gran esfuerzo para la regularidad y el aumento de las importaciones, y la mejora de los transportes.

SALUDOS AL Dr. MADARIAGA

PARIS, 16 (Havas)—[...]

Italia

MISION GEORGIANA

ROMA, 16—Informan de Taranto que ha llegado una misión georgiana presidida por el ministro de Relaciones Exteriores.

Inglaterra

Pedido de obreros ingleses

16 CHELINES DIARIOS DE SALARIO

LONDRES, 16 — La Federación Británica de Transporte ha hecho un pedido a los patrones para que se acuerde a todos los obreros del puerto un salario cuotidiano de 16 chelines y la semana de cuarenta y cuatro horas.

Los Conflictos obreros

NUEVA YORK, 16—El Presidente de la comisión de huelga de las Uniones de cargadores y estibadores anunció anoche que seis de las más importantes uniones locales del puerto, el número de cuyos miembros alcanza a un total de quince mil hombres, han decidido volver al trabajo.

WASHINGTON, 16 — Se informa que existe tensión en la Conferencia Industrial de Washington, la que resulta de la proposición del arbitraje por los laboristas para solucionar la huelga de metalurgicos.

Se declara que no se autorizará el aplazamiento de esa Conferencia hasta que todos los medios de conciliación se hayan agotado.

NUEVA YORK, 16— Comunican de Indianópolis, que ayer a medio día la Oficina Central de la Unión Norteamericana de Mineros expidió una orden mandando a todos los mineros de hulla bituminosa del país, que cesen la producción de hulla el día 31 del corriente a media noche.

EL CONSEJO NACIONAL INDUSTRIAL—OBSTACULOS PARA ESTABLECERLO.

LONDRES, 16 (Havas)—El establecimiento del Consejo Industrial Nacional encuentra serios obstáculos.

Una sección del Comité mixto y provisorio de este Consejo ha pedido que los obreros agrícolas no sean excluídos del proyecto de ley sobre la semana de cuarenta y ocho horas, pero es improbable que el Gobierno acceda a este pedido.

PARTIDA DE TITTONI A PARIS

ROMA, 16 (Havas)—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Tittoni, con su señora e hija y acompañado del señor Garbasso, partió para París.

Tittoni se detendrá en San Rossore para conferenciar con el rey.

COMPRA DE UN PALACIO EN EL BRASIL

ROMA, 16 (Havas)—(Oficial)—Se ha dictado un decreto autorizando la compra de un palacio en Río Janeiro para la instalación de la Embajada Italiana.

REGRESO DE UN DIPLOMATICO CHILENO

ROMA, 16 (Havas)—Ha regresado a Roma el ministro de Chile ante la Santa Sede, señor Errázuriz.

Tutela jurídica para los emigrantes

REORGANIZACION DE LAS CAMARAS DE COMERCIO

ROMA, 16 (Havas)—(Oficial)—Se ha publicado un decreto adoptando la tutela jurídica para los emigrantes.

Otro decreto establece una prórroga hasta el 31 de Diciembre de 1920 en el plazo fijado para la reorganización de las Cámaras de Comercio italianas en el extranjero.

LLAMADO DE INSCRIPTOS

ROMA, 16 (Havas)—Los inscriptos en la clase marítima de 1900 y asignados en la primera categoría, serán llamados para el próximo Noviembre.

Otras categorías quedarán licenciadas.

En Australia

ENMIENDAS A LA CONSTITUCION

LONDRES, 16—Informan de Melbourne que ambas Cámaras del Parlamento Australiano aprobaron las enmiendas propuestas en la Constitución dando al Gobierno plenos poderes para intervenir en todos los asuntos industriales.

La enmienda propuesta por la oposición colocando a los empleados ferroviarios bajo la ley del arbitraje, fué rechazada con gran mayoría.

Las enmiendas propuestas deben ser ratificadas por la Convención Australiana antes de fines del año 1920 para que no caduquen.

Esas enmiendas dan al Gobierno un poder controloreador sobre las combinaciones, trust y monopolios y también sobre la producción, fabricación y distribución de productos.

Estados Unidos

Complots terroristas

NUEVA YORK, 16—Telegrafian de Gary (Indiana) que la tropa registró unas cuarenta casas que eran centros de propaganda revolucionaria y efectuaron diez y ocho arrestos. Tomaron un cargamento de panfletos y manifiestos revolucionarios. Se prevén otras medidas de esta clase. Los jefes de las tropas poseen una lista de setecientos agitadores, entre ellos, veintidos miembros del consejo secreto que dirige la propaganda. Casi todos éstos se encuentran detenidos. Se anuncia que tres de ellos suministraron importantes informaciones sobre la conspiración urdida para arrojar bombas en distintos puntos del país.

GOMPERS, ENFERMO

WASHINGTON, 16—Mr. Samuel Gompers, Presidente de la Confederación del Trabajo, sufre de agotamiento nervioso, siendo elevada su temperatura.

Necesitan ayuda extraña

NUEVA YORK, 16—Comunican de Nueva Orleans, que los delegados de la Conferencia Internacional de Manufactureros de Algodón, interesados en los créditos bancarios, dijeron hoy que la Gran Bretaña, los Países Escandinavos y España podrían financiar este año las importaciones de algodón, pero que Italia, Francia y Bélgica necesitarán de la ayuda exterior.

Las tragedias del mar

NUEVA YORK, 16 — El vapor francés "Venecia" que partió de la Habana el día 4 del corriente, con dirección a Saint Nazaire, fué abandonado en medio del océano a causa de haberse declarado un incendio a su bordo.

Este vapor no llevaba pasajeros.

El vapor "Niágara" salvó a la tripulación del buque abandonado, durante el incendio con grave riesgo.

NUEVA YORK, 16—Telegrafian de Halifax que el vapor "Pola Land" que estaba en viaje a Italia, fué encontrado en medio del océano Atlántico haciendo agua y ha sido remolcado hasta aquel puerto.

NUEVA YORK, 16—Informan de Weymouth que el vapor "Azel" desembarcó allí a los tripulantes del vapor "Sizergh Castle" que se encontraba en viaje de Norfolk a Amberes y el que se fué a pique en alta mar el día 7 del corriente.

DELEGADOS ESPAÑOLES

WASHINGTON, 16 —Según noticias recibidas hoy por el Departamento de Estado, los delegados españoles ante la Conferencia Internacional de Trabajo que se reunirá en ésta deben haber salido ayer de tarde de Liverpool.

La Iglesia Episcopal

ACTIVIDAD DE LOS ECLESIASTICOS

NUEVA YORK, 16—Informan de Detroit que varios obispos de la Iglesia Episcopal de la América Central y Meridional y en las Antillas hicieron uso de la palabra en la Convención General que se reunió con objeto de conocer los informes que debían ser presentados por los progresos de dicha iglesia en la América Latina.

Fué presentado un presupuesto de dos millones de dólares para la labor religiosa de dicha institución durante los próximos tres años.

Los principales eclesiásticos declararon que la labor de la Iglesia en Sud América deberá ser tal como para demostrar al mundo entero la intachable acción de los Estados Unidos al sostener la Doctrina de Monroe.

España

Los canarios en huelga general

INTERVENCION DE LA TROPA EN LAS PALMAS

MADRID, 16—El ministro de la Goebrnación, señor Burgos, manifestó que ha declarado la huelga general en Las Palmas, teniéndose que sacar las tropas a las calles.

Parece que a última hora se ha restablecido la tranquilidad.

España en Marruecos

PLAN DE DOMINACION COMPLETA. — LA COOPERACION DE LAS TROPAS FRANCESAS.

MADRID, 16 — El gobierno ha aprobado el plan de operaciones del general Berenguer para la dominación compelta de la zona españña de Marruecos para los últimos meses del Otoño de 1920, operándose desde Melilla en dirección a Alhucemas en combinación con las tropas francesas que se encuentran en Alto Muluya.

MADRID, 16—Los gobiernos francés y español siguen las negociaciones sobre la actuación de España en Marruecos.

COLISION ENTRE SOCIALISTAS Y SINDICALISTAS — TIROTEOS Y NAVAJAZOS.

MADRID, 16 (Havas)—Informan de Bilbao, anunciando que mientras se realizaba una asamblea de obreros mineros, ocurrió una colisión entre socialistas y sindicalistas, resultando veinte personas heridas, de las cuales cinco en grave estado.

Durante la pelea se cambiaron tiros y navajazos entre ambos bandos, interviniendo la policía, la que desalojó el local.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

MADRID, 16 (Havas)—Comunican de Barcelona, anunciando que en un barrio situado en el extremo de la ciudad, explotó anoche una bomba no causando daño alguno.

Yañez en Huelva

HONORES TRIBUTADOS

MADRID, 16 (Havas) — Comunican de Huelva que han llegado a esa ciudad los caballeros chilenos señores Yañez y Raposo con la comisión chilena, siendo recibidos en la estación del ferrocarril por las autoridades y enorme muchedumbre que ovacionaba a España y Chile.

Las tropas rindieron honores.

El señor Raposo pronunció un discurso agradeciendo, siendo aclamado.

Por la tarde desfilaron en honor de Chile los niños de las escuelas públicas, conduciendo banderas chilenas y españolas.

En la recepción efectuada en su honor en el Círculo Mercantil el señor Raposo pronunció un nuevo discurso siendo muy aplaudido.

Por la noche en el mismo Círculo se efectuó un baile y una fiesta andaluza.

La población se halla engalanada e iluminada.

EL MONARCA FELICITADO

MADRID, 16 (Havas)—Con motivo de la Fiesta de la Raza el Rey Alfonso ha sido felicitado por numerosos Jefes de Estado e infinidad de entidades americanas y españolas radicadas en América.

MADRID, 16 (Havas) — Comunican de Tetuan anunciando que mermaron las guarniciones de bloques de habitantes y las fuerzas españolas.

Información americaan

De la Argentina

BUENOS AIRES, 16—La Conferencia Económica Argentina adoptó una resolución a fin de que se obligue a los inmigrantes a adoptar cierto capital o capacidad real para el trabajo.

También adoptó otra resolución para que los cargos consulares se provean con personas técnicas.

—En breve se abrirá la licitación para la construcción de casas populares con el producto de la gran colecta.

—Una delegación de maestros en huelga de Mendoza se entrevistó con el Presidente de la República, doctor Irigoyen.

Esta delegación rechazó la proposición de arreglo que le hizo el Presidente de la República.

En consecuencia ése conflicto no ha tenido variación.

—El Ministerio de la Guerra resolvió efectuar el sábado próximo el desfile militar que debió celebrarse el día 12 de corriente en homenaje al Día de la Raza.

—Comunican de Paraná anunciando que la situación sanitaria allí no ha tenido cambio.

Continúan las rigurosas disposiciones para impedir la propagación de la peste bubónica.

—"La Prensa" comenta editorialmente el convenio para le abaratamiento de las subsistencias y lo considera ineficaz.

Dice que el abaratamiento del consumo es principalmente obra nuestra.

Añade que resulta ridículo el abandonar la propia tarea para ocuparse de la de afuera.

Homenaje a nuestros próceres

BUENAS AIRES, 16 — La Intendencia Municipal ha remitido un mensaje al Concejo Deliberante informando que de acuerdo con la ordenanza de fecha 20 de Agosto último ha resuelto designar a veinte y tres calles del municipio, con nombres de próceres uruguayos.

EL PROYECTO DE LIBRE CAMBIO — RENUNCIA — FIESTA CONMEMORATIVA — DISTINCION A ALMONACID—EL CONFLICTO ESTUDIANTIL.

BUENOS AIRES, 16 — El ministro de Relaciones Exteriores convocó a los ministros de las naciones europeas y al del Japón para exponerles las bases del proyecto de Tratado de libre cambio.

—Ha presentado renuncia el doctor Oderigo, consejero de la Facultad de Derecho.

—Pasado mañana se realizará una fiesta con motivo del séptimo aniversario de la Escuela de El Palomar.

—El Jockey Club ofreció un almuerzo en honor del capitán Almonacid.

—A pesar de la huelga de estudiantes de Derecho continúan entregando monografías. La asistencia a la biblioteca es normal.

—A la fiesta a celebrarse en la Escuela de El Palomar concurrirán el Presidente y los ministros, diplomáticos extranjeros y autoridades provinciales.

FOMENTO DE HILANDERIAS — TRANSPORTE DE MUNICIONES — OTRAS NOTICIAS.

BUENOS AIRES, 16 — El senador por Jujuy presentará un proyecto de intensificación del fomento de las hilanderías de tejidos, alpaca y vicuña, en esa provincia.

—El ministro de la Guerra visitó la escuela de caballería.

—Procedente de Leones llegó a Puerto Militar el buque balizador "Alferez Mackinlay".

—El ministerio de la Guerra ha autorizado a los comandos de división para expedir órdenes sin recargo para el transporte de municiones en caso de que las unidades salgan aisladamente.

Brasil

REDUCCION DE CREDITOS AL EJERCITO —FUSION DIPLOMATICA — PARTIDA DEL Sr. PEDRO TOLEDO.

RIO JANEIRO, 16—La Comisión de Finanzas de la Cámara pedirá la reducción a la mitad de los créditos destinados a la reorganización del ejército, los cuales fueron fijados primitivamente en 10.000 contos.

—Circula el rumor de que el gobierno prepara la fusión de los cuerpos diplomáticos y consular.

—El señor Pedro Toledo partió en el "Hollandia". Numerosas personas fueron a despedirlo.

Del Perú

NUEVA CONSTITUCION

LIMA, 16 — Ha sido presentado a la Asamblea General un proyecto el que trata de una nueva Constitución.

Bolivia

HUELGA TERMINADA

LA PAZ, 16 — Ha terminado la huelga de los obreros ferroviarios de Guaquí.

Chile

DELEGADOS AL CONGRESO DE WASHINGTON

SANTIAGO DE CHILE, 16 — Comunican de Valparaíso que se ha embarcado con rumbo al norte la delegación argentina al Congreso Internacional de Trabajo a celebrarse en Washington después de una cordialísima despedida.

Información especial de la Argentina

De nuestro enviado especial

VARIAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 16—El Gobierno adquirió diez mil fardos de hilo sisal, por un millón de pesos oro, destinados al envase de la próxima cosecha.

Hállase á la firma presidencial el decreto de intervención a la provincia de Santiago de Estero, debido a los acontecmiientos políticos que convulsionan a esa provincia.

El Ministerio de Hacienda dictó hoy un decreto, reglamentado las operaciones de carga y descarga en el puerto a fin de simplificarlas y hacerlas más rápidas, dando facilidades a la navegación.

Se hallan pagos hasta la fecha todos los sueldos de los maestros del país.—Corresponsal.

LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD

BUENOS AIRES, 16—Para reglamentar el funcionamiento de las Agencias de Publicidad la Asociación Gráfica ha designado una Comisión formada por los directores de "Caras y Caretas", "La Razón", "La Prensa", "La Nación" y "El Diario".

EL MONUMENTO A SAENZ PEÑA

Carencia de recursos

BUENOS AIRES, 16 — Considerando que los cincuenta mil pesos depositados en el Banco de la Nación para el monumento a Roque Saenz Peña, no alcanzan a cubrir los gastos, se solicitó una contribución a los amigos del extinto presidente, habiendo sido el primero en responder, el señor Pacífico Díaz, que ha donado 24 mil pesos con ese objeto.

EL GRAN PREMIO DEL DOMINGO EN PALERMO

BUENOS AIRES, 16—A propósito del gran premio del domingo, dice hoy "La Razón", que Tiny, Buen Ojo y Corot serán seguramente preferidos por la opinión, pero tenemos el presentimiento que a Your Majesty puede corresponder la gloria de inscribir su nombre entre los ganadores de la gran carrera.

REGRESO DE SANTOS DUMONT

BUENOS AIRES, 16—A bordo del "Principe di Udine", partió hoy rumbo a Río Janeiro, el aviador Santos Dumont.

DESFALCO IMPORTANTE

BUENOS AIRES, 16—Se ha descubierto un fuerte desfalco en las obras de salubridad, cuyo autor es Roberto Galloti.

EL CINCUENTENARIO DE "LA PRENSA"

BUENOS AIRES, 16—Los directores de todos los diarios de Buenos Aires, harán mañana a media noche entrega de un pergamino al Director de "La Prensa", celebrando el cincuenta aniversario de este diario.

Ultimo momento

GINEBRA, 16 (Havas)—"Le Journal de Geneve", [illegible]

[illegible]

ECOS DEL TURF

La reunión del Domingo

PROGRAMA COMPLETO

[illegible]

9 General Porro 56
10 Queen of Heart 54
11 La Raisa 54
12 Innovación 54
13 Non plus ultra 53
14 Black Watch 53

[illegible]

unas cuantas victorias en esta pista, se ha olvidado su acobardamiento en la bonaerense.

Tiene una corrida excelente, y si responde a ella va a tener a los saltos a sus competidores del próximo domingo.

Vainqueur

Después de su fracaso reciente—en una carrera en la que siendo gran favorito, llegó último—el hijo de Cyllene vuelve a la liza en buenas condiciones de training. Ha corrido los dos mil metros a la par de Guenca, en 2'8 4|5, bien.

¿Ganará? ¿No ganará? Evidentemente, tenemos que hacernos estas preguntas después de haberle visto hacer el papelón de marras.

Antes de pregonar una fija, en Maroñas, hay que andar con pies de plomo. Y sino, que lo digan las pobres víctimas de la víspera que, domingo a domingo, salen de Maroñas echando pestes contra la regularidad (?) de los matungos de nuestro hipódromo.

TURF ARGENTINO

Los del gran premio

TINY—

Como si no fuera un título bien concluyente de la performance realizada en su última presentación en público, e ipresunto favorito ha producido posteriormente en privado, algunas pruebas que acentúan más aún las grandes probabilidades con que intervendrá en el Gran Premio Nacional. Ha sido ejercitado en la distancia de la carrera, 2500 metros, y a medida que se alarga el tiro que recorre, pone de relieve cualidades más sobresalientes. Su entraineur D. Martín de los Santos considera muy difícil la derrota del hijo de Jardy.

BUEN OJO—

Con su notable corrida del viernes último, el Craganour del stud Villanueva ha quedado en punto para la brava contienda del domingo. Ella constituye un motivo más, para decir que Buen Ojo es uno de los campeones de mayor prestigio y de ese ejercicio se deduce además, que el potrillo, lo mismo que su principal enemigo, vá fácilmente a la distancia.

HER MAJESTY—

Con una dedicación digna de todo elogio, el entraineur del stud Alvear ha llevado a la única potranca que actuará en el Premio Nacional, al apogeo de una forma verdaderamente insuperable. Afirmamos que la hermana de Su Majestad corre muchísimo y que no desempeñará en la carrera un rol desairado.

MAROCCO—

Su cuarto puesto en el Premio Jockey Club ha desvalorizado algo sus acciones. Sin embargo, no debe olvidarse que Marocco fué dirigido ese día con una precipitación que necesariamente debía resultarle perjudicial. En cuanto a su forma, de [illegible]

COROT—

De los animales incorporados recientemente al grupo de los princi-

pales campeones del Gran Premio, el representante del stud Los Yuyos es el que más nos seduce. Entre sus hechos, no existe hasta ahora por la calidad de sus méritos, ninguno que pueda consagrar definitivamente a un producto, pero todo hace suponer que se trata de un animal de verdadero mérito. Su última victoria que no carece de importancia, por la espléndida forma en que la obtuvo, ha aumentado considerablemente el número de sus adeptos.

JULIO CESAR—

Después de aquella notable corrida que sobre 2500 metros se le dió a este potrillo y sobre la que se informó con lujo de detalles, el hijo de Yond Majesty ha llegado puede decirse a la plenitud de sus medios. El sábado, Julio César volvió a ser ejercitado sobre la misma distancia y aun cuando no marcó el tiempo de aquel día, el resultado de ese ensayo fué bastante satisfactorio. El ganador del clásico Montevideo defenderá en el Gran Premio, por primera vez los colores del stud La Mimosa y será dirigido por el jockey A. Grassi.

La Petite Ecurie

SUS NUEVOS PENSIONISTAS

Hasta este momento han ingresado a la que fué Ecurie del legendario Old Man, siete productos de la nueva egneración, a saber:

Laminos, potranca alazana por Amsterdam y Lumbrera por Old Man en Felicitas por Wagram; Felicitas es hermana de la célebre Espuma, madre de Espirita.

Royal Kiss (Beso Real), zaina colorada, por Diamond Jubilee y Rydal Fell por Ladas en Rydal por Bend d'Or. Royal Kiss es hermana de Radiant y Rumbeador.

Timonel, alazán, por San Vicente y Tila por Orange en Tirza por Muncaster. Tila es hermana de Talión.

Murriña, alazana, por San Jorge y Martinica por Don Pepe.

Guardia Real, zaina colorada, por San Jorge y Glue por Isinglass en Satchel por Galopin. Guardia Real es hermana materna de Glicina.

Nugget, alazán, por Saint Giulia[?] (Old Man) e Inés por Blue Boat.

Sugestiva, h. z., por Jardy y Sourbrette, por St. Frusquin, por la que el Haras El Moro pagó 21.000 pesos.

Son estos los elementos con que la simpática caballeriza defenderá sus colores el año próximo, sin perjuicio de que el número de los dos años se aumente con otros productos de importancia.

Remanso

Tanto más meritoria es la campaña que el entraineur Rufino Coll ha realizado este año con su pensionista, cuanto que el hijo de The Whirlpool tuvo que soportar en su primer temporada, algunas refriegas con Botafogo, a cuyas consecuencias no es fácil escapar. Recordemos aquel premio Jockey Club que Remanso disputó en "match" contra el estupendo caballo. Haciendo un esfuerzo inaudito lo acompañó en una parte de la carrera y luego fué 3.o en el Premio Nacional ganado también por el crack.

Y sin embargo, hemos visto al representante del stud Alzaga Unzué en las pistas de entrainement, hecho un potrillo, alegre, retozón y preparándosele ya para hacerlo intervenir en el Gran Premio Carlos Pellegrini que se corre el 9 del entrante mes y donde será uno de los principales adversarios de los potrillos.

Muley

46.000 $ m/n.

Fué, como se recordará, el precio más alto del lote de Las Ortigas, 46.000 $ m/n. Fué adquirido por esa suma, para don Diego de Alvear, que, como ya lo hemos dicho, se le puede aplicar el dictado de príncipe de nuestros compradores de productos, a tal punto, que cuando la pince un potrillo o una potranca, es difícil desalojarlo del Ring. Es del caso aquí decir, que Muley pertenece a una familia de ricos caballos, como lo son Moloch y Melik y lo fué Mustafá, todos ellos, hijos de Diamond Jubilee y Melilla por Neápolis. Los conocedores afirman que la adquisición hecha por el distinguido sportman, es realmente valiosa, no solo por el origen del producto, sino también por la impecable corrección de sus líneas.

Stud Tom Ponce

CENSURER

Los colores de esta caballeriza serán defendidos el año que viene por el potrillo Censurer, por Diamond Jubilée y Celerina por Goldfinch, hermano de Cerisette y de Campanazo.

Censurer, potrillo alazán de muy seductora presencia, fué comprado en comisión por don N. Picabea, en 9.000 pesos, en las ventas del haras Las Ortigas y es lo que puede llamarse una buena compra, pues los aficionados no habrán olvidado el sinnúmero de carreras ganadas tanto por Cerisette como por Campanazo, con el cual José Betancour realizó una fructífera campaña.

Programa

PARA LA REUNION DEL DOMINGO 19

Premio San Jorge, distancia 1500 metros—Jacinta 56 kilos, Fosfia 56, Andanada 56, Palangana 56, Anfitrita 55, Boargogne 52, La Bertini 52, Massena 51, Quietud 48.

Premio Principio, distancia 1500 metros—Diaphane 58 kilos, Cancherra 56, La Guitarra 56, Mosca Azul 56, Salipirina 56, Glad Eyes 56, Cabrera 56, Magdala 56, La Mazorca 56.

Premio Smasher, distancia 1500 metros — Inmortal 56 kilos, General Nivelle 56, Revoltoso 56, Galante 56, Royal Otter 56, Agridulce 56, Lazy Boy 56, Risueño 56, Gad do 56, Maléfico 56, Chiquillo 56, Rojero 56, Ingenio, Vizconde 56, Marabú 56, Pergaminense 56.

Premio Packoy, distancia 1700 metros — Caburel 52 kilos, Mayor López 52, Broquel 52, Cardo 51, Crag 50, Steam 49, Peringote 48, Los Olmos 47, Armonioso 47, Cygnet 46.

Gran Premio Nacional, distancia 2500 metros — Corot 57 k., Utrech 57, One Step 57, Buen Ojo 57, Pronóstico 57, Rosal II 57, Marocco 57, Champion 57, El Pibe 57, Gallipoli 57, General Brusiloff 57, Tiny 57, Julio César 57 y Herre Majesty 54.

Premio Saint Emilión, distancia 1.200 metros — Jipi Japa II 57 kilos, Last Pip 57, Entretenida 55, Libertina 55, Dorare 54, Pánico 54, Tevoliodire 54, Calavera 54, Dusty Day 54, Esdepaja 54, Pro-cónsul 54, Lomanquen 54.

Premio Botafogo, distancia 1600 metros — General French 62 kilos, Cabool 56, Mataquito 47, Rubí 45, Borbotón 42, Capitán B. Roque 42.

Premio Omega, distancia 2800 metros — Tours 60 kilos, Cavador 60, Takeear 59, Rasante 55, Tirsis 50, Irmao 50, Monserrat 44, Mataquito 42.

La reunion de ayer en Palermo

PRIMERA CARRERA

Retirado Briand, la carrera preliminar quedó reducida á un match entre Royal Admiral y Velero en el cual se impuso, holgadamente, el hijo de Bijou Royal, "devolviendo la platita" de punta á punta y al galope.

Premio Pringles—1.600 metros
1 Royal Admiral 46, k. por Bijou Royal y Adelina del Stud El Huérfano, M. Acosta 12042
2 Velero 42|40, M. Etchechourry . . . 874
Total 12916

Retirado: Briand.
Dividendos: de Royal Admiral, $ 2.00.
Ganada por: 3 cuerpos.
Tiempo: 1.39 3|5.
Entraineur: Felipe Núñez.

SEGUNDA CARRERA

Firewod ganó de extremo á extremo repartiendo un buen dividendo.

Premio Pasaplata—1.500 metros
1 Firewoor 56 k, por Craganour y Ceniza del Stud Borbón C. D., M. Acosta . . 2084 1534
2 Kolette 56, M. Lema 3928 2696
3 Nazca 56, R. Rodríguez 2151 2089
4 Magdala 56, A. Amoroso 2872 2328
Sdugana II 56, A. Sánchez 946 763
Sin Alma 56, F. Arcuri 15841 14215
Onda Real 56|54, A. G. Boreau 1183 1204
Kocoa 56, G. Arduin . . 813 711
Marjolaine 56, T. N. Fernández 515 509
Totales 30636 26049
Retirados: Chalado, Emergencia.
Dividendos: de Firewood, $ 24.60 y 8.80; de Kolette, 5.80; de Nazca 6.95.
Ganada por: 1 y 3|4 cuerpos; la 3.a a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.33 3|5.
Entraineur: Republico Pérez.

TERCERA CARRERA

Revoltoso, El Bagual y Daino salieron en la vanguardia. Frente a las populares fueron alcanzados y batidos por Gay do.

Premio Jaramillo—1.600 metros
1 Gay do, 56 k., por Gay Simón y Pampas, del stud El Alba, M. Acosta . . . 3188 2849
2 Revoltoso, 56, C. Fenucci 8145 5846
3 Somme, 56, F. Arcuri 7049 4658
4 Daino, 56, D. Torterolo 10978 7212
Gringo, 56, D. Englander 10229 7382
Mercurio III 56, R. Rivero 384 393
Sonriente, 56, R. Pelletier 1872 1417
Gorila, 56, A. Grassi . 642 434
El Bagual, 56, P. Cichetti 653 677
El Ñato, 56, T. N. Fernández 1737 1418
Totales 45527 31696
Retirado: Very Gay.
Dividendos: De Gay do, $ 24.25 y 5.25; de Revoltoso, $ 3.65; de Somme, $ 3.95.
Ganada por 1 y 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1.39.
Entraineur: F. Catapano (hijo).

CUARTA CARRERA

Todas las inscriptas fueron de la partida. Salió al frente del lote Bullita seguida de Valenciana, Pasaplata, Blare y Ge ñi co. Valenciana atropelló por el lado de los palos y Ge ñi co por afuera—ganando la del stud Valencia con facilidad.

Premio Vogt — 1.700 metros
1 Valenciana, 55|53 k., por Jardy y Vivandera, del stud Valencia, A. G. Borean . . 3224 2324
2 Ge ñi co, 55, C. Fenucci 10580 7721
3 Sidra, 58, F. Arcuri 5186 2817
4 Bullita, 55, M. Lema 5329 3617
Pasaplata, 58, R. Lanatti 1636 1268
Blare, 58, M. Altamiranda 14716 7040
Gambia, 58, T. N. Fernández 1598 1216
Evocación, 55, R. Rivero 4540 2930
Jumana, 55|52, O. Piva 847 784
Totales 47856 29657
Dividendos: De Valenciana, pesos 24.85 y 5.55; de Ge ñi co, $ 3.00; de Sidra, $ 4.90.
Ganada por 1 y 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1.46 4|5.
Entraineur: Santiago Gómez.

QUINTA CARRERA

Premio Strike—1.100 metros
1 Dorac, 56 k., por Val d'Or y Joan of Arc, del stud Indecis, D. Torterolo, . 25238 11600
2 Flechero, 56, A. Sánchez 5842 3086
3 Calavera, 56, R. Carabajal 2162 1504
4 Chonguito, 56, R. Pelletier 1383 927
Procónsul, 56, F. Arcuri 6643 4091
Esdepaja, 56|54, G. Greme 2141 850
Dusty Day, 56, R. Lanatti 3795 2279
Panolf, 56, M. Lema . 3883 2690
Kantor, 56, M. Altamiranda 6118 3975
Totales 57205 31002
Retirado: Pánico.
Dividendos: De Dorac, $ 3.75 y 2.45; de Flechero, $ 4.25; de Calavera, $ 6.70.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpos; la 3.a a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.6 4|5.
Entraineur: Juan Torterolo.

SEXTA CARRERA

Portia picó al frente seguida de La Tourbie y Kiku. En el derecho pasó La Tourbie que 100 metros antes de la raya tuvo un contratiempo. Biotzena atropelló por el lado de afuera ganando con facilidad.

Premio Dragona—1500 metros
1 Biotzena, 56 k., por Hexagon y Bérénice, del stud La Providencia, R. Pelletier, 4536 2735
2 Miss Elda 56, A. Grassi 11439 5114
3 Alice, 56, S. U. Morales 4228 2334
4 La Tourbie, 56, F. Arcuri 18573 13624
Jaranilla 56, R. Rivero 841 866
Kikú 56, R. Pelletier, 845 710
Manda 56, C. Fenucci, 3769 2488
Portia 56, S. Ruiz . . 2762 1619
Vivaz 56, M. Altamiranda 7150 4495
Quena 56|54, A. G. Boreau 1273 888
Sabia 56, T. N. Fernández 2743 1866
Epigrama 56, G. Arduin 3244 1886
Totales 71915 38611
Retirados: Profecia, Monedilla, Per Noi, En Guardia, Mi Mamita.
Dividendos: de Bioztena, $ 22.60 y 7.40; de Miss Elda, 4.85; de Alice 8.35.
Ganada por 1 3|4 cuerpos; la 3.a a 1 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.33 1|5.
Entraineur: S. Rodríguez.

SEPTIMA CARRERA

Premio La Bertini—1.800 metros
1 Crampon 53 k. por Saint Wolf y Orquídea III del Stud Los Yuyos, C. Fenucci 19964 8519
2 Chacoton 58 k. T. N. Fernández . . . 1775 101
3 Cachalote 46|46, F. M. Cassino 1369 1480
4 Palmeiro II 49 47, S. González 6108 3351
Toca Fierro 55, R. Carabajal 5984 3484
Río Guayquiraró 50, E. Saavedra . . . 1453 954
Otero 50|48, G. Greme 2199 1352
Cygnet 47, M. Acosta 12763 8286
Certero 49, E. Canessa 9986 4435
Desquite II 49, R. Rodríguez 3260 2100
Oberdan 47|45, G. di Palma 620 370
Ypres 45, A. Grassi 1577 1094
Irlandés 45|42, A. P. Orrego 225 138
Totales: 66318 35115
Retirados: Gral. Alvear, Procesor, Jaranero.
Dividendos: de Crampon $ 5.55 y $ 3.45, de Chacoton $ 17.05; de Cachalote $ 15.10.
Ganada por: 3|4 cuerpos; el 3.o a 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1.52 1|5.
Entraineur: Vicente Pérez.

OCTAVA CARRERA

Premio Charm—2.200 metros
1 Rubí 46 kilos, por Pellegrini y Vera, del Stud León D. E., A. Grassi 31266 4973
2 Pope 51|48, J. Verduri 6047 556
3 Volunteer 53, C. Fenucci 10045 2422
4 Andanada 48, M. Acosta 6665 2033
Vogt 49, M. Altamiranda 20096 4501
Totales 74119 14785
Retirados: Rasante, Conurado, Crisis, Royal Admiral, Jacinta, Gallito II, Borbotón, Previous.
Dividendos: de Rubí, $ 3.00 y 3.25; de Pope, 10.00.
Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 2.18 1|2.
Entraineur: Juan Concepción.

Centros y sociedades

C. R. "EL ROSEDAL".—El domingo 19 de Octubre, se verificará en la quinta que el señor Luis Carbonell posee en el Camino Reducto y Propios, un gran baile familiar, prestando su valioso concurso el notable y simpático dúo musical Brera-Vanoli, quienes han compuesto un vals titulado "El Rosedal" y un tango denominado "Dragoneando" dedicándolos a los socios de este Centro y al señor Celedonio Bermúdez, presidente del citado Centro, respectivamente. Dado el entusiasmo reinante es de esperarse tenga ésta, el más completo éxito.

Diversas informaciones

TOURING CLUB

En su local de la Avenida 18 de Julio se reunirá esta noche la Comisión de Propaganda delegada de la directiva del Touring Club.

Se tratará, en primer término de la excursión a realizarse entre el 1.o y el 4 de Noviembre próximo, a los balnearios del Este.

ENSEÑANZA SEXUAL

Continuan con gran entusiasmo los trabajos que el Comité Argentino-Uruguayo de la Federación Abolicionista Internacional propara actualmente para la realización de una gran Conferencia Abolicionista que tendrá lugar los días 25 y 26 del corriente. Esta Conferencia que se realizará en Montevideo y no en Buenos Aires como se había pensado anteriormente, por así haberse resuelto en acuerdo con los dos Comités, está llamada a tener gran resonancia, no solo por el interés que ha despertado, si no también por su vital importancia sobre todo en estos momentos que constituye un tema de palpitante actualidad. Tomarán parte, del Uruguay, los doctores José Brito Foresti y Augusto Turenne, Presidentes del Comité Internacional y del Comité Uruguayo respectivamente, la Secretaria de dicho Comité doctora Paulina Luisi, el Dr. Alfredo Pérsico uno de sus miembros y el doctor Raúl E. Baethgen miembro del Consejo Enseñanza especialmente invitado al efecto y de Buenos Aires los doctores Jonquieres médico sifilógrafo del Hospital Francés, Angel M. Giménez médico sifilógrafo del Hospital Ramos Mejía, y el doctor Juan A. Senillosa los cuales serán relatores oficiales. Vendrán además algunas otras personas entre ellas algunos abolicionistas también invitados especialmente.

COLECTA PRO-TUBERCULOSOS

A las personas que han ofrecido generosamente su concurso en favor de la próxima colecta de la Liga C. contra la Tuberculosis, se agregan las señoras y señoritas que componen el comité de la 7.a sección, presidida por la señora Adelina B. de Vegciolo. Son ellas: señorita [illegible] Solasco Susena, Secretaria, señora Nilda P. de Rossi, Tesorera, señorita Esmeralda Echaniz Pade Pro-Tesorera.

La seccional 12.a está actualmente organizándose bajo la digna presidencia de la Sra. Matilde R. de Lelesma, — y tanto ésta agrupación como la de la 7.a preparan [illegible] interesantes fiestas de [illegible], que contribuirán al éxito de las colectas locales.

LLEGADA DE PETROLEO

En los días 21 y 22 del corriente es esperado de Tampico (Méjico), el buque-tanque petrolero «F. Q. Barstow» de la Standard Oil, el que conduce [illegible] de 14.000 toneladas de petróleo crudo o «fuel oil», de las cuales 5000 serán descargadas en ésta para la West India Oil Co.

Del 29 al 30, con igual cantidad, de la misma procedencia y con idéntico alije, llegará el «W. G. Worden», también de la citada empresa. Ambos buques saldrán una vez terminadas sus operaciones en ésta para Campana, República Argentina.

CONFRATERNIDAD INTERNACIONAL

Nomenclatura de las calles de Buenos Aires

La intendencia de la vecina orilla envió al Consejo Deliberante de la misma ciudad un mensaje informando que de acuerdo con la ordenanza del 20 de Agosto último, ha resuelto designar las siguientes calles de aquel municipio, que han de llevar nombres de próceres uruguayos: Nombre antiguo, Sud América, nombre nuevo, General J. Artigas; Almagro, por Francisco Acuña de Figueroa; Ñorquín, por General Fructuoso Rivera; Nueva Mozart y White, de Provincias Unidas a Directorio, por Dámaso Larrañaga; Arrecifes, por General Eufenio Garzón; calle en las vías del tranvía Lacroze (balneario) por Florencio Sánchez; Ambato, por Grito de Asencio; Aguapey, por Coronel Pagola; pasaje (Victor Hugo y Molière) de Pedro Lozano a San Roque, por Francisco Bauzá; Flores, por General Venancio Flores; San Roque, por Carlos María Ramírez; Antofagasta, por Juan C. Gómez; avenida Olivera, por José Enrique Rodó; Sud, por Charrúa; Oeste, por Tabaré; Santa Clara, por José Pedro Varela, Amambay, por Eduardo Acevedo; Norte, por Agustín de Vedia; San Carlos, por Adolfo Berro; Tunuyán, por Juan M. Blanes; Ataleya, por Pedro Viladebó; San Julián, por General César Díaz; San Matías, por Alejandro Magariños, Cervantes; Pasaje Rossi (Parral a Rojas de Franklin a Arregrent), por Isidoro De-María; Pasaje Cuadri, por Antonio Maciel; calle Sin Nombre (Nazca y Argerich) de Páez a Neuquen, por Juan Francisco La Robla.

EXPOSICION

Día a día se afirma en forma elocuentísima el triunfo del modesto y vigoroso pintor Rúfalo. En una visita que ayer hicimos a la casa Maveroff, donde aún permanece abierta la exposición de sus obras—que sigue siendo tan visitada como el primer día — constatamos que de las treinta y tantas telas que la integran, veintiseis han sido vendidas, y vendidas a personas de prestigio dentro de nuestro mundo social y cultural. El dato que apuntamos es de una significación honrosísima para Rúfalo, pues es el primer pintor nacional que alcanza un éxito de venta tan alto, y que responde perfectamente al que le ha otorgado la crítica. Y es la consagración sólida y definitiva de un artista que une a un talento poco común una sinceridad menos común todavía.

[illegible] dose quemado tan solo varias piezas de ropa que la damnificada estima en la suma de 200 pesos.

Concurrió el Cuerpo de Bomberos, siendo innecesarios sus servicios.

Intervino la 2.a.

PERCANCE DEL TRABAJO

El operario Pedro Brum, oriental, soltero, de 22 años, domiciliado en la Avenida al Cerro s|n., en circunstancias que trabajaba en una zorra en el Depósito núm. 23 del Muelle Mántaras, tuvo la desgracia de que en un descuido le pasara dicha zorra sobre el pie izquierdo, produciéndole una herida.

Atendido por la Asistencia Pública, pasó en asistencia a su domicilio.

FALLECIMIENTO REPENTINO

Hallándose en el Jockey Club, calle 18 de Julio 828, el señor Fermín Ca[illegible], de nacionalidad oriental, soltero, de 47 años de edad, haciendo ejercicios de esgrima, sufrió un síncope a consecuencias del cual falleció instantáneamente.

Una vez reconocido el cadáver por el médico forense doctor May, éste fué entregado al señor Pedro Benedit, quien lo reclamó para darle sepultura.

Intervino la 5.a policial.

DETENCION DE UNA REQUERIDA

Empleados de la sección "Delitos contra las Personas", de la Policía de Investigaciones, detuvieron ayer a la mujer Amanda Fernández, la que se halla requerida por el Juez L. Correccional de 2.o turno, por estar acusada de hurto.

La Fernández fué remitida a la Cárcel de Mujeres.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS — [illegible]

DEFUNCIONES — [illegible]

Publicaciones

UNION IBERO-AMERICANA

Desde Madrid nos llega el número correspondiente al mes de Agosto de la "Unión Ibero-Americana".

He aquí el sumario que contiene: "España e América: I. Jamás América, II. 3 de Agosto de 1492, por R. R. El resurgimiento de España, por José Enrique Rodó. El diario de Colón, por Carlos Pereyra. Pinturas de viaje, por Rubén Darío. Nueva Constitución peruana: Importantes reformas. Informaciones varias: los "Kalogramas", de Torre, Palomar. El empleo de gases asfixiantes hace cuatro siglos. Arte: La Virgen de Montesa, por J. Moreno Villa. Antología americana: Santo Domingo. América en Europa: Rubén Darío y España, por E. Diez-Canedo. Páginas españolas: Vida española. Nota bibliográfica. El mes de Agosto. Teatros: "La balada", de Vives, por Farfán de Rivera. La muerte de José Ontiveros. La compañía "Atenea". Banca y Bolsa: Valores americanos. Moda femenina, por Mari-Sol.

MARITIMAS

ENTRADAS DE AYER

"Marquesa", vapor inglés, de 5603 toneladas, procedente de Newport, con carga general y 12 pasajeros de tránsito para Buenos Aires, consignado a los señores Houlder Brothers y Cía.

—"Azpeitia", español, de 1535 toneladas, de Cádiz, con cargamento de sal marina, a M. Allende y Cía.

—"Herschel", inglés, de 3499 toneladas, de Liverpool, con carga de tránsito y 12 pasajeros idem, a M. Real de Azúa.

—"Martín Saenz", español, de 2532 toneladas, de Barcelona, con carga general y 30 pasajeros, a Carrau y Cía.

—"Llangollen", inglés, de 2443 toneladas, de Philadelphia, con cargamento de carbón mineral, a Dodero Hnos.

—"Gonzaga", italiano, de 1778 toneladas, de Génova, con carga general, a Dodero Hnos.

—"Orbita", inglés, de 9149 toneladas, de Southampton, con carga general, 41 pasajeros para Montevideo y 286 de tránsito, a Maclean y Stapledon. Siguió anoche mismo para Buenos Aires, según noticiamos en otro lugar.

SALIDAS PARA EUROPA

"Don César", inglés, de 2343 toneladas, para San Vicente, con carga.

—"Louise Horn", inglés, de 3071 toneladas, para San Vicente, con carga tomada en La Plata, de donde llegó ayer.

—"West Eagle", norteamericano, de 4238 toneladas, para el Havre, con cargamento completo de frutos del país, embarcado en nuestro puerto bajo la consignación de los señores Dodero Hnos.

VAPORES ENTRADOS EN UNA SEMANA

Durante el período semanal comprendido entre el 8 y 14 del corriente, inclusivos, llegaron de ultramar, con correspondencia, pasajeros y cargos unos, y con carga solamente otros, los siguientes vapores: argentino "San Francisco", de 899 toneladas; ingleses "Persian Prince", de 3.494; "Vestris", de 6.622; "Cavour", de 3.151; "Rounton Grange", de 2.653; norteamericano "Dochra", de 763; "Hilton", de 2.423; "Panga", de 1.528; nacionales "Salto", de 2.988; Río Negro", (velero), de 992; francés "Geronna", de 2.530; brasileños Río Janeiro", de 1.487; "Florianópolis", de 918; español (motor) "Ibayzabal", de 684; inglés "Portfield", de 3.218.

De ultramar para Buenos Aires y los ríos pasaron por ésta, operando algunos de ellos ligeramente, los siguientes vapores: italiano "Principessa Malfalda", de 5.078 toneladas; holandés "Crompsberg", de 1.202.

En viaje opuesto, esto es, de Buenos Aires y los ríos para ultramar llegaron a ésta a embarcar pasajeros, correo y carga unos, carga solamente otros, y a operar en forma ligera el resto, los siguientes vapores: ingleses "Fraser River", de 2.376 toneladas; "Grecian Prince", de 3.215; "Clain Mackenzie", de 4.142; "B. Heath", de 3.795; "Burgundy", de 2.148; "Demerara" de 7.292; "El Paraguayo", de 3.161; "Navasota", de 5.524; "Siddons", de 2.150; francés "Kobe", de 2.870; italiano "Garibaldi", de 3.162; norteamericano "Craster Hall", de 2.759; brasileño "Bocaira", de 1.044; norteamericano "Louisville Bridge", de 2.256; inglés "Sweethope", de 1.707.

ENTRE BURDEOS Y EL PLATA

Servicio regular de vapores

Una comunicación de los agentes de la "Compagnie de Navigation Sud Atlantique", hace saber que antes de terminar el año en curso quedarán restablecidos los servicios de los vapores de pasajeros entre este puerto y los de Burdeos, limitado o casi nulo en los últimos años como consecuencia de la guerra. En todo el mes de Diciembre emprenderá viaje a ésta los grandes vapores correos "Lutecia" y "Massilia", reanudando sus anteriores servicios; y mientras tanto, hará la carrera el espléndido vapor "Asie", de reciente construcción y que estaba destinado al servicio de pasajeros a la costa occidental de Africa, el cual ha sido cedido a la "Sud Atlantique" por la compañía "Chargeurs Reunis". El "Asie" es un buque con instalaciones de lujo y posee camarotes dotados de todo el confort moderno, con capacidad para 150 pasajeros de primera clase e igual número de segunda clase. A este trasatlántico se le espera en nuestro puerto el 3 de Noviembre próximo, debiendo salir de regreso a Europa el 12 del mismo mes.

POLICIA

CONSECUENCIAS DE UNA DEUDA

Sujeto herido de un balazo

Ayer de tarde, después de sostener un violento cambio de palabras, en la calle Aurora próximo a la vía del Ferrocarril del Norte, los individuos José Pedro Cóppola y Lázaro Estellaris, este último desenfundó un revólver con el que hizo tres disparos a Cóppola, yendo uno de los proyectiles a herirle en el costado izquierdo del cuerpo cerca del corazón.

Este incidente fué motivado a raíz de haberle negado Cóppola una deuda de mil pesos que Estellaris le reclamaba y a quien manifestó no adeudársela.

Un guardia civil de la 19.a sección, que acudió al ruido de las detonaciones, hizo curar por la Asistencia Pública al herido, el que fué trasladado al Hospital Maciel para su completa asistencia, y detuvo a Estellaris, que fué remitido a la Cárcel Central rigurosamente incomunicado y a disposición del Juez L. de Instrucción de turno, doctor Pedro M. Lago.

MENOR ARROLLADO POR UN CARRO

Al pretender cruzar la calzada de la Avenida General Flores y Domingo Aramburú, el menor Gregorio Dumón, de nacionalidad argentino, de 7 años de edad, fué embestido y arrollado por un carro conducido por Alfredo Porro, resultando el citado menor con una contusión en el pie derecho.

Una vez atendido por la Asistencia Pública pasó a asistirse a su domicilio sito en la calle Alvear 2490.

En cuanto a Porro fué detenido por un guardia civil de la seccional 8.a por ser culpable del accidente.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Ayer a las 2 de la tarde se originó un principio de incendio en la habitación que ocupa la mujer María Elizalde en la casa de la calle Ituzaingó 1207.

El fuego se originó a causa de haber dejado la Elizalde una vela encendida dentro de un ropero, habién-

Avisos del día

Administración Nacional DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

PROVISION DE UNIFORMES

Llámase a licitación para la provisión de uniformes de verano destinados al personal de bomberos, chauffeurs, porteros y mensajeros, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría general, calle Piedras N.o 575.

Las propuestas, bajo sobre cerrado, deberán presentarse en la citada Oficina, hasta el 4 de Noviembre próximo, en cuya fecha y a las 16 horas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.— A. Nobel Ellauri, secretario general. 3146-obt.22.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1034-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y MAGUNA — Escribanos. Estudio: Florida 1472. Montevideo. 2419-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1458. 2142-pte.

DENTISTAS

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista.—Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516, (Central).

ULISES PEREIRA—Cirujano-dentista.—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono: La Uruguaya 1591, (Central). 3656-pte.

JUAN SAFI—Cirujano-dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98, (Central). 4597-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI. — Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA—Recientemente llegado de Europa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yi 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MÉDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas). RAYOS X (radioscopías, radiografía y tratamientos). Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonié), TERMOTERAPIA, MASAJES, [illegible] ELECTRICA, FULGURACIÓN DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central
385-dgs.mls.yvs.-bno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1276. 95-an.20-920.

DOCTOR H. BEVILACQUA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. De regreso de Europa ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 707. Consultas todos los días, de 2 a 5. 3128-dic.21.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Cirugía: Mercedes 995. 1012-h n.o.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas: todos los días, excepto feriados. Horas de consultas, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléfono Uruguaya 2762 (Central). 3041-h.n.o.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones número 1136. 261-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista — Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 11-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1253. 1722-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esquina Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 1629-h.n.o.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños.—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, sífilis, ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 998. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133, (Central. 3764-pte.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención. Consultas: de 2 a 4. 3624-obt.3|919.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico— Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efrain. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico o higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón). pte.

NO MAS DOLORES

Mme. NOGUES—Partera aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono Uruguaya 589, (Central).

GENERALES

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el viernes 17 del corriente a las 3 p. m., en el local del Banco, Sarandí 492, con el objeto de resolver sobre la prórroga de la Sociedad.

Para obtener voto en la Asamblea los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la secretaría, hasta tres días antes de la reunión. — Montevideo, Octubre 1.o de 1919.—El secretario. 3016-obt.17.

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con el artículo 14 de los Estatutos, invitamos a los señores accionistas para una asamblea general extraordinaria, la que tendrá lugar el miércoles, día 29 del corriente mes de Octubre, a las 14 horas, en el local de la sociedad, calle Asunción núm. 1229.

El objeto de la convocatoria es el de someter a la aprobación de los señores accionistas la compra de un inmueble.

El artículo 7.o de los estatutos dispone, que los señores accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en las asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, en la calle Asunción número 1229 esquina Asunción y quedará cerrado cinco días antes de la celebración de la asamblea. — Montevideo, Octubre 9 de 1919.—El Directorio. 3117-Ob.29.

Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado

Prórroga del plazo para la recepción de propuestas por contadores para corriente alternada y corriente continua.

Se hace saber a los interesados que se ha resuelto prorrogar hasta el Sábado 17 de Enero de 1920, a las 11, el plazo para la presentación de propuestas en la licitación para proveer 7550 contadores monofásicos y trifásicos para corriente alternada, y 1000 contadores bifilares y trifilares para corriente continua, según pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Gerencia, calle Daymán número 1458, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17 (Sábados, de 9 a 12).

Las propuestas, en el sellado correspondiente y en sobre cerrado y lacrado, se recibirán en esta oficina, hasta la indicada fecha 17 de Enero de 1920, a las 11, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Al entregar su propuesta, cada interesado deberá depositar la cantidad de un mil pesos ($ 1000 oro), como garantía de seriedad de la misma.

La Gerencia. 3042-obt.16.

Administración General de las Usinas ELECTRICAS DEL ESTADO

PROVISION DE UNIFORMES

Llámase a licitación para la provisión de uniformes de verano destinados al personal de chauffeurs, porteros, mensajeros y del "servicio de reclamos", de acuerdo con el pliego de condiciones, cuya copia se entregará a los interesados que la soliciten, en la Sección Adquisiciones calle Daymán núm. 1471.

Las propuestas, bajo sobre cerrado deberán presentarse en la gerencia de la institución hasta el día 21 del corriente en cuya fecha y a las 11 horas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

En la cubierta o sobre de las propuestas deberá fijarse con letras bien visibles esta inscripción: "Propuesta para uniformes".—E. J. Felippone, Jefe de Adquisiciones; V. B. Kayel, gerente. 3120-Ob.21.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que el día 18 del corriente mes de Octubre se procederá a la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio existentes hasta el 30 de Junio de 1917. — Montevideo, Octubre 1.o de 1919. — C. W. Bayne, Administrador General. 3025-oct.19.

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay LIMITADA

LLAMADO A LICITACION

Esta Compañía llama a licitación Pública para el suministro de 2000 (dos mil) metros cúbicos de madero en tablas de [illegible] a [illegible] de grueso. La madera [illegible] y bien [illegible], y la entrega debe hacerse [illegible] dentro de 15 [illegible] días de aceptada la propuesta.

Las propuestas [illegible] al señor Presidente de la Comisión Local—Ferrocarril Central del Uruguay Montevideo, en sobre cerrado y lacrado, con la inscripción "Tablas" antes del 28 de Octubre de 1919.

Se hace presente que la Compañía se reserva el derecho de aceptar una o más propuestas que se [illegible] conveniente, o de rechazarlas todas.—Montevideo, Octubre 4 de 1919. — C. W. Bayne, Administrador General. [illegible]

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1729, el Dividendo [illegible] correspondiente al ejercicio 1918-1919 últimamente terminado.

Montevideo, Agosto 15 de 1919. h.n.o. El Secretario.

Al Comercio

Vapor brasilero "RIO DE JANEIRO"

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito [illegible], se avisa a los [illegible] para que verifiquen sus mercaderías [illegible] [illegible] reclamaciones por faltas [illegible] dicho plazo no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, Octubre [illegible] de 1919.

LLOYD BRASILEIRO.

Piedras 363-367. [illegible]

AL COMERCIO

Vapor brasilero "FLORIANOPOLIS"

Habiendo este vapor terminado su descarga en el [illegible], se avisa a los [illegible] para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 3 días presenten sus reclamaciones por faltas o averías, pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, Octubre 12 de 1919.

LLOYD BRASILEIRO.

Piedras 363-367. 3094-obt.17

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street LONDRES E. C.

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

[illegible]

MONTEVIDEO

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español REINA VICTORIA EUGENIA saldrá a mediados de Noviembre a las 16 de la noche, recibiendo carga y pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

El magnífico vapor-correo Infanta Isabel de Borbón saldrá a mediados de Diciembre a las 16 de la noche directamente para los puertos de Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, recibiendo carga y pasajeros.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES & C.a, calle Misiones núm. 1331.

POLVO DE MARMOL PARA Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres. 1218-h.n.o.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

[illegible]

W. E. BUSH, Administrador General.

Monteverde y Fabini
INGENIEROS
EMPRESA CONSTRUCTORA
1274 – SAN JOSE – 1276
MONTEVIDEO
Teléfonos: Las dos Compañías

Banco de Londres y Río de la Plata

[illegible] — CALLE CERRITO — [illegible]

[illegible]

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

[illegible]

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

[illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

F. B. HILL, Gerente.

Credit Foncier de l'Uruguay

1426-Treinta y Tres-1450

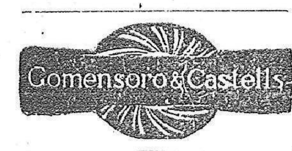
Préstamos Hipotecarios

A plazos cortos 7 o|o de interés.

A plazo de 5 a 30 años, en condiciones ventajosas.

Anacleto Núñez, Gerente.

REMATES



Muy buen campo en Molles

Depto. de Durazno

750 hectáreas especiales para ganadería, con aguadas, molino, alambrados, 2 potreros, etc.

Base: $ 63 la hectárea, con facilidades. Tiene $ 26.291.42 en Títulos Hipotecarios J.

El Jueves 23 de Octubre, a las 2 y 30 p. m., en la Bolsa de Comercio.

Linderos: D. Alejandro Beisso, Victorica y Folle, suc. Piccardo, E. Seijo Fleurquin.

Arrendado hasta 15 Enero 1921.

Títulos garantidos. Oblación 10 por ciento. Comisión 1 o.o. Planos e informes, Piedras, 318

3049-obt 23.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Valioso campo en Soriano

EN LA ESTACION SANTA CATALINA

Campos de superior calidad, excelentes para ganadería y en una de las zonas agrícolas más importantes del país. Area: 1073 hectáreas 9226 metros, sobre el Arroyo Durazno. Base: $ 68 la hectárea. Donde vale más de $ 100.

En el Vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala.

El Lunes 27 de Octubre a las dos y media de la tarde, remataremos esta buena fracción de campo de forma regular, lindando con la Colonia Los Aliados, tierras de excelente calidad. Forman parte de la conocida estancia y colonia Santa Catalina.

Arrendada con contrato hasta 31 de Diciembre de 1921.

Títulos y antecedentes, Rincón 472. Juzgado Civil de 1.er turno. Autos T. Pedro Ateaga.

Oblación 10 o'o. Comisión 1 o'o. Planos e informes: Piedras 318.

3050-obt.26.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

De la cuarta parte indivisa en un campo compuesto de 104 hectáreas 5.949 metros, ubicado en la 6.a sección de Río Negro, perfectamente alambrado y con otras mejoras.

EL DIA 10 DE NOVIEMBRE, a las 2 1/2 de la tarde.—En la puerta del Juzgado L. Departamental de 2.o turno, Treinta y Tres N.o 1425, venderé el campo mencionado, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—REMATE JUDICIAL.— Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Segundo turno, doctor don Manuel F. Silva, dictado en los autos seguidos por don Juan Arigon contra don Ernesto Luna, por ejecución de hipoteca, se hace saber que el día 10 del mes de Noviembre a las catorce horas y 30 p. m. y en las puertas de la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425, se vá a proceder por el Rematador don Alberto Fraga Orzabal asistido del Alguacil y del infrascripto Actuario, a la venta en remate público, al mejor postor, de la cuarta parte indivisa que al deudor don Ernesto Luna pertenece en una fracción de campo ubicada en la sexta sección judicial del Departamento de Río Negro, con los alambrados que contiene, la que se compone de una superficie de ciento cuatro hectáreas, cinco mil novecientos cuarenta y nueve metros, y linda: por el Norte y Sur con la sucesión de don Luis Peluffo y por el Este y Oeste, según título con don Felipe Nelsis da Cunha y don Martín Martínez, respectivamente. Se hace constar que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria y que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o de su oferta a los efectos de derecho.—Montevideo, Setiembre 16 de 1919.—Eduardo Routin, actuario.

Carteles é informes al martillero, Pampas 2069, Tel. 1463, Aguada.

3696Nov.9.

José Fraschetti

Buena propiedad de bajos

Central calle Daymán 1121

a 250 mt. de 18 de Julio a pocos pasos tiene combinación con todos los eléctricos.

DISPONIBLE, por conclusión de contrato.

Con facilidad de pago. Casa apropiada para habitar o renta. Por partición de condominio el SABADO 25 de Octubre a las 5 p. m. venderé esta hermosa casa con frente de portland, con tirantería de hierro, 3 balcones de mármol, zaguán estucado, comodidades, sala, antesala, 4 buenos dormitorios, comedor, 2 piezas chicas, apropiadas para escritorio y costurero, 1 pieza grande para servicio, gran cuarto de baño con cañería de agua caliente, cocina económica y muniz, sótano, despensa, w. c., instalaciones eléctricas, gran hall con mosaico, 2 grandes patios, todos con claraboyas corredizas, toldos, galerías, gran friso mayólica fina, caño maestro, arrimos, vereda, empedrado pagados. Area: 364 mt. con 35 cents. Puede visitarse de 4 a 6 p. m.

El Banco Hipotecario si el comprador lo desea le dará un préstamo en cédulas hasta la suma de $ 8.590.

Títulos buenos, consignación 10 por ciento y 1 o o de comisión.

Escritura completa a cuenta del comprador.

Más datos en mi escritorio, Zabala núm. 1520 Teléf. U. 2987 (Central).

3118-Ob.25.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.ª—San Martín 150

OPERACIONES

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO.
Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$	25.000.000.00
integrado	"	16.741.069.70

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 968.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2266.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 167.

HORARIO

CASA CENTRAL y AGENCIAS—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia, Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso,

ABONARÁ

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	10.000
En id id Alcancías	6	300
En id id Alcancías	5	1.000
En id id. mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año	4	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7 al 8 %
Por vales	del 6 ½ al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6 al 7 %
Por redescuentos bancarios	del 4 ½ al 5 ½ %

CASA CENTRAL—Horas de oficina: de 10 a 15, Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST.
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id suscripto y autorizado		" 3.000.000
Fondo de reserva	$ 1.150.000	
Id previsión	" 350.000	" 1.500.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lyonnais Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Française, Societé Generale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilior de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Rio Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kiidder, Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual	
A retirar con 60 días de aviso	4	%	"
A 3 meses de plazo	4	%	"
A 6 " " "	5	%	"
A 12 " " "	5 ½	%	"
Por mas tiempo	Convencional		

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.

BANCOS

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$	2.000.000
Fondo de reserva	"	1.063 000

DIRECTORIO: Señor José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Piaggio, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

ALTOS — Calle 18 de Julio 1515, 10 piezas, $ 160; Coronel Brandzen 1919, 5 piezas, $ 48.

BAJOS — Calle Particular, 129, 2 piezas, $ 13; Av. Giot, s/n. 1 pieza, $ 15.

QUINTAS — Pueblo de La Paz, s/n. 12 piezas, $ 100; Pueblo de La Paz s/n. 5 piezas, $ 56.

PIRIAPOLIS — Cerro del Inglés y calle Liniers, s/n. 5 piezas, pesos 500 anuales.

3843-dom.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado	$	5.000.000.00
" realizado	"	3.000.000.00

Directorio: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido; Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, Esteban A. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre Saldos acreedores en cuenta corriente	$	1	%	anual
Sobre Cuentas Corrientes, Acredoras	"	2	"	"
" Plazo fijo a 3 meses	"	4 ½	"	"
" " " " 6 "	"	5	"	"
" " " " 1 año	"	6	"	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	"	4 ½	"	"
" " " " " 6 "	"	5 ½	"	"
Alcancías hasta $ 1,000.00 después de 3 meses	"	6	"	"

COBRA:

Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones — Convencional

2439-perm.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS PARA EDIFICACION

El Banco otorga préstamos especiales para edificar con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse.

Esos préstamos se hacen en títulos hipotecarios que actualmente se cotizan alrededor de la par.

El importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Sobre terrenos ubicados dentro de la planta urbana de Montevideo el préstamo alcanza hasta el 50 % del valor del terreno y del de la construccion a efectuarse.—Cuando la ubicacion fuere sobre avenidas o calles asfaltadas, o se tratare de casas para obreros,—cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas,—o de construcciones que no excedan de $ 4.000,—el préstamo se eleva, entonces, hasta el 50 % del valor del terreno y hasta el 65 % del de la construccion.

Los prestatarios deben abonar una cuota anual de 8 o/o sobre el préstamo, correspondiendo 7 o/o al interés y 1 o/o a la amortizacion,—pagadera, dicha cuota, trimestralmente, a razon de $ 1.999 por cada $ 100.

La tramitacion de estos préstamos se hace rápidamente, y sin que los interesados tengan que pagar comision alguna ni al Banco ni a intermediarios.

Por informes y para tramitar la operacion, ocurrir a la Seccion «Despachos é Informaciones» del Banco.

CALLE MISIONES, 1435

Banco Anglo - Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

388 - CERRITO - 388

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.675.446

Atendemos especialmente todo pedido referente a *Cambios Extranjeros* y *Créditos Comerciales*.

F. T. JACOBY.—Gerente

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

		Moneda legal
Capital suscripto	$	100.000.000.00
" realizado	"	98.516.740.00
Fondo de reserva	"	48.809.069.65
Prima a cobrar	"	889.956.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 %	anual
Depósitos a 30 días	1 ½ %	"
" " 60 "	2 ½ %	"
" " 90 "	3 ½ %	"
Depósitos a mayor plazo	Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 hasta después de 60 días	4 %	anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE.



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o/o anual

" " 301 " 1000 5 " "

Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

VAPORES

LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero

Saldrá el para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA NORTE-SUD

Vapor brasilero

Saldrá el para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA NORTE-SUD

El paquete brasileño

Río de Janeiro

Saldrá para Río Grande, Santos, Río de Janeiro, y puertos del Norte hasta el Pará, en la segunda quincena de Octubre.

Recibe pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pte.1246 n. n. o.

R.M.S.P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C

SALIDAS DE MONTEVIDEO

"ANDES" (para Southampton)	Diciembre	5
"AVON"	id	12

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

"DARRO"	Noviembre	15
"DESNA"	id	22

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION C

SALIDAS PARA EL PACIFICO

"ORCOMA" .... Diciembre

Por más informes ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS 332

3085-pte.

Chargeurs Reunis

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio bi-mensual entre los Puertos del Río de la Plata y los Puertos de

BURDEOS y HAVRE

EL VAPOR

MALTE

SALDRA EL 15 DE OCTUBRE

aproximadamente para HAVRE

RECIBE PASAJEROS DE TODAS CLASES y CARGA

AGENCIA: Calle Colón, 1466-1468

2597-pte.

Compagnie de Navigation "Sud Atlantique"

VAPORES CORREOS FRANCESES

LINEA BURDEOS - RIO DE LA PLATA

EL VAPOR

GARONNA

Saldrá el **23 de OCTUBRE de 1919** para Río, Dakar y Marsella.—Recibe pasajeros y carga.

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cía. **Sección Representaciones**

3131-pte.

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

VIAJES RAPIDOS DE MONTEVIDEO a MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

PLATA

Saldrá el **6 de NOVIEMBRE de 1919** para Santos, Río, Pernambuco, y Burdeos.—Recibe pasajeros y carga.

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cía. **Sección Representaciones**

3130-pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños	**Bidets**
Lavatorios	**Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta **ZABALA esq. RINCON**